1ra. SECCION

EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. [illegible] Año LIX Nro. 19.303 20 páginas (Dos secciones) Precio $ 50.- SANTA FE, DOMINGO 8 DE MAYO DE 1977 Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Análisis de medidas de orden tributario

La Comisión de Asesoramiento Legislativo se reunirá mañana.- Viviendas y las obras sociales

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Mañana por la tarde volverá a deliberar el plenario de la Comisión de Asesoramiento Legislativo, con el objeto de proceder a calificar nuevos temas remitidos en consulta por el Poder Ejecutivo y continuar evaluando aspectos vinculados con los siete proyectos de ley de "significativa trascendencia" que retiene en sus carpetas.

Como ya se ha informado, la mayoría de los asuntos en consideración, son originados en la cartera económica del gabinete nacional e indudablemente los dos más importantes son los que establecerán sendos regímenes para la exteriorización patrimonial, revaluación de bienes y regularización impositiva y el de promoción industrial, que reemplazará al vigente por la ley 20560.

De las iniciativas vinculadas con el "paquete" tributario, merece destacarse la que propone la derogación de la ley 21.408 que fija un impuesto del 8.5 por ciento semestral a todos los créditos bancarios con excepción de los destinados a la construcción.

De acuerdo con las intensas actividades desarrolladas en ámbitos allegados a la subcomisión interna de la CAL que tiene a su cargo el pormenorizado análisis del aludido proyecto, puede anticiparse que el ente [illegible] estaría en condiciones de producir el dictamen respectivo para la reunión plenaria del jueves próximo.

Los restantes temas de origen económico se refieren a la modificación de la ley 21.280, que determinó la fijación de un impuesto del 0.3 por ciento a las transferencias de dominio a título oneroso de acciones, títulos, debentures y demás títulos y valores, con excepción de las operaciones de "pases" y las "cauciones bursátiles" y otras que no impliquen una definitiva traslación de dominio; y a la implantación de un régimen de modernización y promoción del comercio abastecedor de carnes en todo el país, mediante el trozado, pesado y empaquetado del producto.

Dentro de otros asuntos de "significativa trascendencia" tienen especial relevancia las iniciativas propuestas por el ministerio de Bienestar Social, por una de las cuales se propone el incremento del activo de Fondo Nacional de la Vivienda (FONIVA), para lo cual se modificarían los porcentuales de participación en los aportes de los empleadores y los trabajadores con relación de dependencia.

La otra iniciativa es la que propicia enmiendas a los artículos 21 y 22 de la ley Nº 18.610 —de creación del Instituto Nacional de Obras Sociales— a los efectos de aumentar los recursos del fondo de redistribución existente y la fijación de los porcentuales correspondientes para propender a una mejora en la prestación de los servicios [illegible].

En otro orden de asuntos, cabe consignar que se aguarda que en breve se concrete el reintegro por parte del P.E. del proyecto de ley que este retiró de la CAL la semana última, referido al traspaso al patrimonio del Estado nacional de los bienes mal habidos por parte de las 26 personas incluidas en el acta de responsabilidad dictada por la Junta Militar en junio del año pasado. Se estima que el nuevo proyecto, deberá agregar otras penalidades teniendo en cuenta la nómina de las personas insertas en la ampliación dictada de la [illegible] acta, dispuesta por la Junta a mediados de abril, en vinculación con el "caso Graiver".

Proyectos del área económica

BUENOS AIRES, 8 (NA). — La enfermedad del ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, que ya lleva una semana internado en el hospital militar afectado de un síndrome ulceroso intestinal, del que debió ser intervenido, acentuó en los últimos días el clima de atonía que se percibe en el Palacio de Hacienda y que se refleja en el retraso de la sanción de una serie de medidas anunciadas desde hace ya largo tiempo.

Esta situación fue analizada en la última reunión que el gabinete económico mantuvo la semana pasada con la presidencia del secretario de Programación y Coordinación Económica, Guillermo Walter Klein, en la que se decidió agilizar la resolución de algunos temas pendientes en la cartera, tales como lo referente a la ley 20.545, la modificación de la ley de transferencia de tecnología, la redacción final de la legislación referente al polo petroquímico de Bahía Blanca, la ley y el decreto reglamentario de promoción industrial.

Otros temas sobre los cuales el Ministerio ha formulado anuncios concretos y hasta ahora permanecen en la categoría de proyectos se refieren a la modificación del Código de Minería y el plan nacional de la actividad, así como las modificaciones a la ley de carnes y el plan nacional de transporte, sobre cuyos avances nada se ha informado hasta el momento.

Asimismo, una serie de iniciativas caratuladas de urgencia por el Palacio de Hacienda aún no han adoptado la forma legislativa definitiva como, por ejemplo, el proyecto de revaluación y exteriorización de capitales y las leyes que reglamentan el sistema de descentralización de los depósitos bancarios.

En este tema se supo que el Banco Central ha preparado ya una lista de diecisiete circulares por las que se instrumenta el nuevo régimen de los depósitos, las que no pueden ser distribuidas hasta que la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) apruebe las leyes de efectivos mínimos y de reconversión que el Poder Ejecutivo ya ha enviado para su estudio.

Estas leyes establecen un encaje mínimo bancario del 40 por ciento de los depósitos que entrarían en vigencia, si la CAL no se demora más de lo previsto, a partir del primero de junio próximo.

La única de las iniciativas proyectadas que se ha visto materializada en los últimos días es la referente a la modificación del índice de precios al consumidor al que desde hace largo tiempo atrás se lo considera superado por los cambios de los hábitos de consumo de la población operarados en los últimos años.

La decisión de adoptar el nuevo índice de precios al consumidor habría sido consultada al titular de la cartera económica en los últimos días de la semana durante un lapso de evidente mejoría que experimentó en la evolución de su enfermedad, de la cual debió ser operado el miércoles último y tardará por lo menos diez días más en reponerse.

Acusaciones a Timerman hizo R. Casasbellas

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Ramiro de Casasbellas atribuyó al "engaño y abuso de confianza" de que —según dice— lo hizo objeto el director de "La Opinión", el ahora detenido Jacobo Timerman, "en asuntos de tanta envergadura" como la posición ideológica y la propiedad del rotativo mencionado, su renuncia a la subdirección y a las funciones de editores responsables del diario.

Casasbellas, que el pasado martes 3 renunció a la subdirección del diario, que ejerció desde el 1º de diciembre de 1973, y a las funciones de editor responsable que asumió el 26 de abril último por acuerdo con el personal jerárquico y la empresa OLTA S.A.C.I., editora de "La Opinión", distribuyó copias del texto de su dimisión, que fundamenta, entre otras causas, en declaraciones de Timerman que conoció el 21 de abril.

En esa fecha, dice Casasbellas, fue citado a prestar declaraciones a la jefatura de policía de La Plata, en la investigación sobre el denominado "caso Graiver", oportunidad en que conoció testimonios de Timerman respecto de la propiedad del diario, cuestiones políticas y responsabilidades editoriales.

Casasbellas señala que al ingresar en "La Opinión" Timerman le había manifestado que el diario era totalmente suyo y de su familia, pero que "el 21 de abril declaró delante mío que el patrimonio original había sido formado con 45 por ciento de David Graiver, 45 por ciento suyo y 10 de Jorge A. Rotenberg", y que posteriormente "la empresa OLTA" difundió un comunicado en el cual negaba toda participación del señor David Graiver en la empresa".

Además, afirma Casasbellas que cuando ingresó en el diario "lo hice convocado para colaborar en hacer un diario democrático, pluralista, defensor de las instituciones, la seguridad nacional y la paz interna, y enemigo de la subversión y los totalitarismos de cualquier signo", en tanto que, "en sus declaraciones, el señor Timerman se proclamó marxista, posición que nunca había manifestado en sus conversaciones, pero en la que ahora insistía como si esa orientación fuese la que le interesaba como única para el diario".

Por otra parte, el renunciante expresa que "en sus declaraciones, el Sr. Timerman descargó la mayor parte de las responsabilidades editoriales en sus subordinados jerárquicos, como si su ingerencia en la formulación y escritura del diario hubiera sido nula o casi nula".

A lo anterior añade que, en un careo posterior que tuvo con Enrique Jara, subdirector del diario, Timerman "se desdijo de tales [illegible] admitiendo su estilo de trabajo centralista y dominante".

Casasbellas sigue diciendo que en conocimiento de tales declaraciones las expuso el 23 de abril al personal jerárquico del diario y a familiares de Timerman, anunciándoles "en ese mismo instante mi decisión de retirarme de la empresa, dado el engaño y abuso de confianza de que fuera objeto en asuntos de tanta envergadura".

El ex subdirector de "La Opinión" acota que, no obstante, accedió a permanecer en la empresa, hasta que hubiese veredicto sobre la situación de Timerman, "producido el cual recuperaba yo la libertad de retirarme de la empresa".

Dice luego que el lunes 25 de abril, hallándose ausente del país, el personal jerárquico y la empresa acordaron que é asumiese la responsabilidad editorial, acuerdo que se le comunicó telefónicamente, "y al que di mi aprobación por la misma vía, firmando un ejemplar cuando retorné al país".

Casasbellas expresa seguidamente que después se produjeron dos novedades, consistentes en una nota enviada al diario "La Nación" por personal no jerárquico de la redacción de "La Opinión", en la que ese personal señalaba "su absoluta prescindencia en el acuerdo", y el despido de Jara por la empresa OLTA, debido a declaraciones periodísticas de aquél, "en las que señalaba su desmoralización, idéntica a la mía, producida por lo que escuchó y leyó del señor Timerman durante los interrogatorios y careos bajo la autoridad militar".

Añade que esos hechos se agregó, entre otras cosas, el conocimiento de nuevas declaraciones de Timerman, "en una de las cuales admitió que los fondos y los avales utilizados para poner en marcha el diario "La Opinión" habían sido aportados por el señor David Graiver".

Expresa a continuación que le quedaban dos caminos, el primero "seguir ejerciendo la responsabilidad editorial de un diario cuya propiedad está, por decir lo menos, en tela de juicio y que al decir del señor Timerman se creó con fondos de un hombre a quien las autoridades han comprobado su vinculación con la guerrilla", y el segundo renunciar, por el que optó.

Lo hizo así, manifiesta Casasbellas "porque, además del trasfondo mencionado, se agrega el hecho de que el director reconoció, ante el señor Jara y ante mí, que nos había engañado respecto de la propiedad" y, entre otras razones, "por reiterar su orientación ideológica opuesta diametralmente a la nuestra, y sin duda alguna a la de todo el personal jerárquico que intervino en el acuerdo".

Mañana habría novedades en el caso ALUAR

Situación de los detenidos

BUENOS AIRES, 8 (NA). — La situación del teniente general Alejandro Lanusse, el almirante Pedro J. Gnavi, el brigadier general Carlos A. Rey y el ex ministro de Defensa Rafael Cáceres Monié, detenidos todos en la causa en que se investigan las presuntas irregularidades del [illegible] ALUAR, puede definirse a partir de mañana, luego del paréntesis obligado de los feriados hebdomadarios.

Al respecto, medios especializados indicaron que tal como está planteado el caso de los tres ex comandantes y de su ex ministro, sólo existen dos alternativas para su dilucidación: la excarcelación por falta de méritos o el dictado de la prisión preventiva.

De allí que se aguarda con expectativa la reanudación de las actividades judiciales de mañana, pues existe la convicción de que aunque no existen plazos para ello, el magistrado deberá inclinarse [illegible] determinaciones enunciadas, ajustándose [illegible] judicial de absolver en lo posible una [illegible].

Mientras tanto la decisión del teniente general Lanusse de ser juzgado por un tribunal militar, a pesar de que en ese ámbito las penas son mucho más severas, fue confirmada por sus allegados.

La determinación había sido anticipada por un matutino metropolitano y fue confirmada ayer por uno de los hijos del ex mandatario, el abogado Eduardo Lanusse, quien explicó a la vez el sentido de la posición asumida por su padre.

Debe recordarse que el martes último, cuando el teniente general Lanusse, el almirante Gnavi y el brigadier general Rey —quienes en 1971 como integrantes de la Junta Militar que entonces gobernaba el país aprobaron el contrato ALUAR— fueron llevados ante el juez interviniente a prestar declaración indagatoria, al igual que el entonces ministro de Defensa, José Rafael Cáceres Monié, llamó la atención la brevedad de la reunión que el magistrado mantuvo con el ex presidente.

En efecto, mientras la comparencia del almirante Gnavi se prolongó por unas cinco horas, y la del brigadier Rey por más de tres,

(Pasa a Pág. 2a. Col. 5a.)

A sindicalistas recibirá mañana el Gral. Liendo

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo, se reuniría a primera hora de mañana con un grupo de representantes de las distintas vertientes de opinión sindicales para analizar la concurrencia argentina a la reunión de la asamblea ordinaria que tendrá lugar en junio en Ginebra, Suiza, según dijeron fuentes responsables.

El encuentro entre Liendo y los gremialistas se concretaría a las 7,30 y la inusual hora de la cita obedecería que desde las 9 el ministro debe participar en una reunión del gabinete nacional.

El general Liendo, que estaría acompañado por el interventor en la Confederación General del Trabajo comodoro Julio César Porcille, analizará con sus visitantes la integración de la delegación que representará a nuestro país en Ginebra.

Se elevó en un 6 o/o el costo de vida en abril

BUENOS AIRES, 8 (NA). — En un 6 por ciento aumentó durante el mes de abril el costo de vida en la capital federal y el Gran Buenos Aires, de acuerdo con el nuevo índice adoptado por el Ministerio de Economía para medir la evolución de los precios al consumidor.

Por su parte, los precios mayoristas se incrementaron en un 5,4 por ciento durante el mes pasado, mientras que el costo de la construcción aumentó en un 4 por ciento, según lo consignan las respectivas estadísticas.

En lo que va del año, el costo de la vida se incrementó en un 33.3 por ciento, en tanto que en los últimos doce meses ese aumento alcanzó un 150 por ciento.

El nuevo índice que se utiliza para determinar el costo de la vida está realizado sobre la base de una encuesta realizada en 1974 y reemplaza a la que regía actualmente, cuya base se ubicaba con valor 100 en enero de 1960.

En cuanto a los precios mayoristas, sumaron en lo que va del año un aumento del 33,3 por ciento, mientras que en los últimos doce meses esos precios crecieron en un 116,8 por ciento.

Dentro de esa serie, los productos no agropecuarios aumentaron en abril 4,4 por ciento, en tanto que los extranjeros subieron un 15,7 por ciento y los agropecuarios un 7,8 por ciento en los cuatro primeros meses del presente año, el costo de la construcción experimentó un crecimiento del 36,1 %.

Reemplazantes de Martínez de Hoz en dos misiones

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Se informó que como consecuencia de la dolencia que lo afecta, el ministro de Economía Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, no concurrirá a la reunión de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que se realizará en la ciudad de San Salvador a mediados del corriente mes.

En ese caso la delegación argentina a esa reunión podría ser encabezada por el presidente del Banco Central, Adolfo Diz, o por el secretario de Programación y Coordinación Económica, G. Walter Klein.

Por otra parte el Dr. Klein, seguramente, será quien reemplace al ministro Martínez de Hoz en el viaje que el presidente de la Nación realizará próximamente a Venezuela donde a la Argentina se le presentan importantes perspectivas de intercambio comercial.

En ese sentido se están estudiando las posibilidades de asistencia tecnológica argentina a Venezuela en el terreno de la industrialización y producción de alimentos a cambio de un trato preferencial por parte de Venezuela en el abastecimiento de petróleo.

Ausentóse el ex canciller nipón

BUENOS AIRES 8 (Télam). — Partió de regreso a su país el ex canciller del Japón, Zentaro Kosaka, quien desde varios días se encontraba en nuestro país cumpliendo diversas gestiones de nivel comercial.

Fue operado el Vlmte. Guzzetti

Se le extrajeron dos trozos de bala de la cabeza.- Detalles del atentado

BUENOS AIRES, 8 (N.A.). — El ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante César Augusto Guzzetti, continuaba hoy internado en el hospital policial "Bartolomé Churruca", donde se lo intervino quirúrgicamente a raíz de una herida de bala en la cabeza sufrida al ser víctima de un atentado cometido por integrantes de la organización extremista "Montoneros".

Un informe de los médicos que lo atienden, conocido oficiosamente esta madrugada, señalaba que "el paciente tiene buena comunicación con el exterior y lucidez", aunque sufre de "parálisis progresiva sobre el lado derecho".

Anoche, la Secretaría de Información Pública había informado oficialmente que el ministro tuvo una recuperación "post anestésica normal, con evolución favorable en las primeras horas, aunque "se mantiene en pronóstico reservado".

En un comunicado oficial, la Armada calificó al atentado cometido por la organización extremista como "un acto deleznable e inhumano" y afirmó que "ningún argentino puede ignorar la grave interferencia que esta agresión a nuestro canciller produce en la defensa de intereses vitales para la Nación, en momento en que el mismo se encontraba abocado al estudio de medidas excepcionalmente trascendentes".

En su reflexión sobre el episodio, la Armada aseveró además que "no debemos equivocarnos, mientras muchas veces se levantan en amparo de los derechos humanos, la subversión terrorista en obvio desprecio de los mismos, empeña sus diezmadas energías en el tenaz y persistente ataque a todo aquello que pueda contribuir a fortalecer la soberanía y el bienestar argentino".

Versión extraoficial sobre el atentado

Si bien no se suministró información oficial acerca de la forma en que los sediciosos llevaron adelante su plan, pudo saberse que el atentado se perpetró alrededor de las 11.50 de ayer, en el interior de un consultorio médico ubicado en Avda. Córdoba 2085, entre Ayacucho y Junín, al cual, como lo hace periódicamente, concurrió el canciller para un examen de rutina.

Según la versión extraoficial, el vicealmirante Guzzetti llegó alrededor de las 11.30, acompañado por miembros de su custodia, quienes quedaron en el exterior mientras él accedía al edificio —un inmueble de varios pisos— para dirigirse al departamento donde debía ser atendido.

Los autores

En cuanto a los autores

(Pasa a pág. 2da. col. 5ta.)

Parte médico

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Cerca del mediodía se conoció, extraoficialmente, un nuevo informe de los médicos que atienden al canciller, vicealmirante César Augusto Guzzetti, herido ayer en un atentado extremista e internado en el hospital policial "Bartolomé Churruca", donde fue operado.

De acuerdo con la fuente informante, "hay una evolución clínica favorable" en el estado del vicealmirante Guzzetti, "siempre dentro del pronóstico reservado", pero "se advierten ciertas manifestaciones de parálisis progresiva en el lado derecho y en el habla".

Por su parte, la Secretaría de Información Pública anunció oficialmente esta mañana que "el estado general" del vicealmirante César Augusto Guzzetti "es bueno, manteniéndose sin variantes el cuadro clínico".

Entre tanto, se hicieron presentes en el nosocomio donde es atendido el vicealmirante Guzzetti el comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera; el ministro del Interior, general Albano E. Harguindeguy; el subsecretario de Relaciones Exteriores, capitán de navío Walter Allara; el jefe y el subjefe de la Policía Federal, general Edmundo René Ojeda y comisario general Antonio Mingolance, respectivamente; secretarios del Poder Ejecutivo, diplomáticos acreditados ante nuestro gobierno, funcionarios y amigos personales.

Exhortación del Papa por M. Borgonovo

Condenó los secuestros

CIUAD DEL VATICANO, 8 (EFE). — Un llamamiento por la liberación del ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Mauricio Borgonovo, hizo hoy el Papa Paulo VI.

En la homilía que pronunció durante la beatificación de la española Rosa Molas y Vallvé, el Pontífice hizo alusión al "sentimiento de inseguridad colectiva que crean los secuestros de personas, que difunden tristeza y temor en los ánimos".

"Incluso desde Centroamérica —dijo Paulo VI— nos llega urgente la petición confiada de una palabra en favor de la liberación del ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, secuestrado hace algunas semanas".

'Si en este día de la beatificación de un alma-entregada en todo y por todo a calmar las penas de los hombres que sufren —nos sale de lo más hondo del alma un llamamiento vibrante y acuciante que ponemos como súplica a los pies de la nueva beata para que desaparezcan tales cosas para siempre de la humanidad".

En su homilía, el Santo Padre enfatizó que "el respeto de la vida humana está también amenazado, si no ultrajado y lesionado, por el creciente deterioro y por las desviaciones tremendas que en bastantes sociedades crean serios motivos de alarma".

"Pensamos en el fenómeno de la vida criminal, que hoy cobra dimensiones y formas verdaderamente preocupantes", dijo Paulo VI.

También citó el "difundido flagelo de la droga, organizado por intereses despreocupados de las graves tragedias que crean en tantas personas inexpertas y en tantas familias" y "la carrera de armamentos, capaz de destruir la humanidad y que paralizan recursos ingentes que deberían servir para el armónico progreso humano".

"No olvidemos tampoco —insistió el Papa— en la violación, culpable y voluntaria, de la vida, mediante el aborto legalmente permitido".

EN ESPAÑA SE HICIERON MAS DETENCIONES

PAMPLONA (Navarra) 8 (EFE). — [illegible] hija de los reyes de Holanda y esposa de Carlos Hugo de Borbón Parma, ha sido detenida esta mañana en Puentelarreina (Navarra) y trasladada a la frontera de Francia.

Irene [illegible] nida en [illegible] y conducida a la frontera, escoltada por dos automóviles oficiales.

El [illegible] Partido Carlista, José María Zabala, ha sido igualmente detenido en ese control, [illegible] Urrizalqui, secretario del Partido Carlista de Uskadi, y otros miembros fueron detenidos durante una hora y posteriormente puestos en libertad.

Irene de Borbón, iba acompañada en el coche por Gerardo Pascual, responsable del Partido Carlista en Málaga.

Zabala ha confirmado a la prensa que Carlos Hugo estuvo ayer en Navarra y que posteriormente viajó a Suiza, con el fin de asistir a los funerales de su padre, el príncipe Javier de Borbón Parma.

También asistió al funeral el hermano de Carlos Hugo el príncipe Sixto, líder de la corriente tradicional del carlismo.

Desafío de la URSS a Carter sobre desarme

MOSCU, 8 (UPI). — La Unión Soviética, presentándose a sí misma como la [illegible] en la búsqueda del desarme, desafió al gobierno del presidente Jimmy Carter a que probara que el compromiso de Estados Unidos a poner fin a la carrera bélica iba más allá de las meras "promesas electorales".

Un perentorio editorial del diario "Pravda", órgano oficial del Partido Comunista, acusó al Occidente —claramente teniendo a Washington como blanco— de formular "supuestamente proposiciones de largo alcance que están realmente dirigidas a obtener ventajas unilaterales y, por lo tanto, absolutamente irreales".

"La limitación de la carrera armamentista [illegible] para nosotros, ni elementos [illegible] dirigidas a personas escasamente informadas, sino una vital [illegible] solución dependen grandemente la paz y la seguridad mundial", expresó "Pravda".

La superación de la crisis en el Uruguay

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — Un jefe militar afirmó que las peores etapas del proceso de crisis que vivió el Uruguay ya han sido superadas y que los partidos políticos tradicionales, actualmente en receso, volverán nuevamente a la vida pública cuando llegue el momento de recuperar políticamente a la nación.

En una alocución de despedida pronunciada en la estratégica guarnición militar de San José, 100 kilómetros al noroeste de Montevideo, el general Eduardo Zubía rechazó las imputaciones del exterior sobre supuestas violaciones de los derechos humanos en el Uruguay y aseguró que en este país "las fuerzas armadas tienen sus manos limpias".

Zubía entregó el mando de [illegible] dante, el general [illegible] Méndez. El jefe militar pasó a revistar en situación de retiro al cumplir 60 años, el máximo de edad que estipula la ley orgánica militar uruguaya para estar en actividad.

[illegible] recuento histórico en su mensaje de despedida del proceso cumplido por las fuerzas armadas desde 1972, cuando virtualmente entraron a la vida pública del país para combatir a los guerrilleros urbanos Tupamaros, a los que lograron abatir en poco menos de siete meses.

Al año siguiente, en junio [illegible], las fuerzas armadas avalaron un pronunciamiento dado por el ex presidente Juan María Bordaberry, quien disolvió el Parlamento. Bordaberry fue reemplazado el año pasado por el actual presidente, Aparicio Méndez, quien gobierna bajo la tutela de la Junta de comandante en jefe y es asesorado por un Consejo de Estado formado por distintas personalidades civiles, que reemplaza al Parlamento.

Zubía justificó como "necesidades históricas" la disolución de los sindicatos, agrupados en la izquierdista y proscripta Convención Nacional de Trabajadores (CNT), como así también la reorganización de las universidades y los distintos cuadros de la vida nacional.

Refiriéndose a los partidos políticos, dijo que se los declaró en receso "para preservarlos precisamente como [illegible]" y aseguró que las agrupaciones tradicionales volverán a la vida pública tan pronto se den las bases para "recuperar políticamente [illegible]".



(Radiofoto UPI)

Reunión cumbre. - Delegados a la conferencia cumbre de países industrializados que se realiza en Londres. De izquierda a derecha, Giulio Andreotti, de Italia; Takeo Fukuda, de Japón; Valery Giscard d' Estaing, de Francia; Jimmy Carter, de Estados Unidos; Helmut Schmidt, de Alemania Federal; James Callagham, de Gran Bretaña y Pierre Trudeau, de Canadá.

Divorcio en el Brasil

Por Osiris Troiani

El tema del divorcio pasó súbitamente a ocupar el centro de la política brasileña, desde que hace dos meses el presidente Ernesto Geisel promulgó una enmienda constitucional —no aprobada por el Congreso ni por un referendum popular— según la cual las próximas enmiendas constitucionales las hará el Congreso por mayoría simple y no, como antes, por los dos tercios. Como la Constitución declara indisoluble el matrimonio civil, inmediatamente fueron presentados tres proyectos de enmiendas, algunos de los cuales puede obtener mayoría simple. Hay un cuarto esbozo que intenta implantar el divorcio por una simple "ley complementaria", de modo que el mecanismo de reforma sería aún más fácil.

El de los senadores Nelson Carneiro y Acioli Filho —ambos del partido oficialista Arena— ha sido ya firmado por 33 senadores y 159 diputados. Permite el divorcio a las parejas separadas judicialmente más de tres años antes y a las que ya estén separadas en el momento de la enmienda les bastaría probar que vivieron separadas de hecho durante cinco años.

Con el apoyo de 177 diputados y 25 senadores, el diputado Ruben Dourado —del partido opositor MDB— propone excepciones a la indisolubilidad del matrimonio, cuando la separación excede de seis años y por una sola vez.

El diputado arenista Nina Ribeiro sugiere que se suspenda inmediatamente el principio de la indisolubilidad hasta que se celebre un plebiscito en todo el país (15 de noviembre de 1978) para resolver si ha de mantenerse o ser revocado. Entre tanto, los cónyuges separados en los últimos cinco años podrían requerir la extinción del vínculo matrimonial.

Por su parte, el diputado Cantidio Sampaio —también él arenista— es partidario de soslayar el trámite de la enmienda constitucional con una simple "ley complementaria".

El documento de Itaici

Como sería demasiado ingenuo suponer que el presidente Geisel, al reformar la Constitución por su cuenta no advirtió que dejaba la indisolubilidad del matrimonio a merced de una mayoría accidental en el Congreso, cabe preguntarse qué sucede en el Brasil para que el régimen militar instaurado en 1964, con evidente apoyo de la jerarquía católica y sus fieles, deje ahora prosperar una legislación divorcista que no puede ser considerada por la Iglesia sino como una agresión irreparable.

Los observadores políticos recuerdan que la Conferencia Nacional de Obispos del Brasil, reunida en Itaici durante el mes de febrero, publicó un texto: **Exigencias cristianas de orden político**, que —invocando la doctrina social de la Iglesia— formulaba reclamos de libertad y seguridad individual, de representación ciudadana y participación en el disfrute de la riqueza, y de orgánica armonía entre los poderes del Estado. Ese documento fue aprobado por 298 de los 302 obispos presentes.

Las denuncias del obispo de Diamantina, monseñor Geraldo Proenca Sigaud, contra sus colegas Pedro Casaldáliga, de San Félix de Araguaia, y Tomás Balduino, de Goiás Velho —a quienes acusó de comunistas— fueron considerados por un amplio sector de opinión, como una débil réplica del régimen militar a la conferencia Itaici. Invitado a presentar sus pruebas, monseñor Sigaud se negó; dijo, en cambio, que las había enviado a Roma; en todo caso, aún no ha tenido respuesta.

Entre tanto, contrariado por la reforma constitucional autoritaria, que le quita toda esperanza de ganar las elecciones en 1978 —las cuales serán "indirectas", es decir por el Congreso—, el Movimiento Democrático Brasileño inició una campaña nacional en favor de una Asamblea Constituyente, idea que obtuvo la adhesión no sólo de la Orden de Abogados y de la mayoría de las organizaciones empresarias, sino también del ilegal Partido Comunista y, se presume, de una buena cantidad de obispos.

La Iglesia contrataca

En estas condiciones, la anuencia que presta el partido oficialista a tres de los proyectos mencionados, tiende, aparentemente, a quebrar esa campaña, porque la mayoría de los legisladores de oposición es "divorcista", sin duda alguna.

Como señaló monseñor Ivo Lorscheiter, secretario general de la Conferencia, el MDB, que declaró ilegítima la reforma constitucional de Geisel, ahora la estaría aprovechando para implantar el divorcio. Por su parte, afirma que "no podemos discutir el divorcio en un momento político - institucional crítico". El MDB, al comprometerse en tales proyectos, estaría traicionando a sus electores, puesto que a la vez les promete luchar contra la última reforma y por la convocatoria de la Asamblea Constituyente.

Entre tanto, el ala radicalizada de la Iglesia contrataca en un punto sensible de la política gubernamental: la rápida extinción de los indios en el Brasil. Monseñor Tomás Balduino —uno de los dos "comunistas" señalados por monseñor Sigaud— dijo días pasados que en tres décadas más habrá muerto el último habitante indígena, y culpó por ello al Ministerio del Interior y concretamente al Funai, un organismo asistencial que encierra a los indios en verdaderos campos de concentración y los somete a formas de vida extrañas a su cultura; en realidad —se ha denunciado muchas veces— no hace sino facilitar la penetración de colonos en territorios que fueron propiedad de los aborígenes.

Esta política no se detendrá precisamente ahora, cuando el gobierno del Brasil ha decidido acelerar la colonización de la Amazonia, considerada la mayor reserva mundial de recursos naturales.

NUEVO REGIMEN DE PROMOCION DE LA MINERIA

BUENOS AIRES, 8 (NA) — El secretario de Minería de la Nación, Fernando Puca Prota, anticipó que está a consideración del Poder Ejecutivo de la Nación el nuevo régimen de promoción minera.

Hizo este anuncio en el aeroparque metropolitano "Jorge Newbery", instantes antes de emprender viaje a Jujuy para clausurar el congreso minero que allí se está desarrollando y desde donde dirigirá un mensaje que, dijo será la síntesis de la tarea que desarrolla el departamento a su cargo para cumplir con la minería nacional.

Agregó Puca Prota que en estos momentos se encuentra a consulta de la Dirección General de Fabricaciones Militares, como trámite previo para su elevación al Ministerio de Economía y posteriormente al Poder Ejecutivo nacional, el nuevo anteproyecto sobre modificaciones al Código de Minería.

Suspendieron a 6 socios de la B. de Comercio

Vinculación con el "caso Graiver"

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Seis socios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires fueron suspendidos por la entidad. Tres de ellos están incluidos en el acta Nº 3 de la Junta Militar por responsabilidad institucional en el denominado "caso Graiver".

Mediante un comunicado, la entidad informó que "la presidencia de esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 35, inciso 10) del estatuto, ha resuelto suspender en su carácter de socios a los señores Isidoro Miguel Graiver, Rafael Iannover, Francisco Fernández, Ernesto María de Estrada, Martín Antonio Aberg Cobo y Ricardo José Bertoldi e iniciará a los mismos sumario, de acuerdo con lo que establece el artículo 28 del reglamento de la asociación. Buenos Aires, 4 de mayo de 1977".

Caso ALUAR

(Viene de pag. 1a.)

Lanusse estuvo apenas media hora en el despacho del juez Marquardt.

La posición de Lanusse

Ello dio a pie a versiones según las cuales el ex presidente se habría negado a prestar declaración aspecto este que ahora el Dr. Lanusse se ha ocupado en aclarar.

Explicó al respecto, transmitiendo, según puntualizó, el pensamiento de su padre, a quien visitó en Campo de Mayo, que éste no tiene inconveniente en declarar y que "por el contrario, desea hacerlo, pero ante quien realmente tenga competencia".

Entiende el teniente general Lanusse —según lo transmitido por su hijo— que "es la justicia militar la indicada para ello" aguardando que la autoridad correspondiente determine si tal criterio es acertado.

También considera el ex mandatario que esta posición es coherente con el compromiso que públicamente adquirió poco antes de entregar el gobierno en el sentido de permanecer en el país para rendir cuenta de sus actos y estar a disposición de las autoridades para que, en caso de considerarlo necesario, se juzgue su conducta como comandante en jefe del Ejército y en el ejercicio del Poder Ejecutivo.

En cuanto a las desventajas que ofrecería al ex presidente su juzgamiento por un tribunal militar, el Dr. Lanusse ofreció algunas precisiones.

Señaló al respecto que, para un mismo delito, las sanciones previstas en el código de justicia militar son mucho más rigurosas que las contempladas en el código civil, lo cual incide también necesariamente en la eventual prescripción de la causa.

En cuanto a esto, el Dr. Lanusse hizo notar que, si bien aún no hay noticia oficial sobre los cargos que se imputan a su padre ellos serían los de falsedad ideológica, previsto por el artículo 293 del Código Civil, y violación de deberes de funcionario público, contemplado en el artículo 248.

Para el caso de comprobarse culpabilidad, la máxima pena correspondiente al primero de esos cargos es de seis años de prisión, y para el segundo de dos años. Estos términos —seis y dos años— son también los que rigen para la prescripción de la causa, lo cual adquiere especial importancia si se tiene en cuenta que los delitos presuntamente imputados datan de 1971.

Obviamente la prescripción de dos años estaría ya holgadamente cumplida, y en cuanto a la de seis, podría darse igual situación, si se considera que la aprobación de los contratos por la junta ocurrió en abril de 1971. Otras fuentes, en cambio, indicaron que debía tomarse como referencia el mes de agosto del mismo año, cuando se concretó la firma del contrato.

De un modo o de otro, si el teniente general Lanusse fuera juzgado por la justicia militar como él lo pide, el beneficio de la prescripción quedaría de hecho descartado, pues los plazos respectivos crecen en la misma proporción que las penas previstas.

En otro orden de cosas, el Dr. Lanusse cuestionó algunos aspectos del dictamen de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, que, como queda dicho, sirve de base a las actuaciones judiciales que lleva adelante el juez Marquardt.

Dijo que ese dictamen contiene elementos erróneos, tales como que el brigadier Ballesteros (entonces presidente de (COPEDESMEL) se haya opuesto al contrato ALUAR, o que una posición similar haya sido sustentada por el presidente Roberto Marcelo Levingston en febrero de 1971.

Finalmente, el Dr. Lanusse manifestó que la ola de rumores y versiones que acompaña a los acontecimientos son del dominio público y están encaminados a lesionar la figura de su padre, apuntando por elevación contra el gobierno.

Imagen exterior

PRO Y CONTRA DE UN NUEVO SISTEMA

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 8 (De nuestra agencia). — El nivel de noticias trascendentes que han golpeado la atención pública en los últimos días dio lugar a que el anuncio de la enfermedad del ministro de Economía pudiera ser interpretado en forma diferente a su exacta enunciación. Sin embargo, por encima de las suspicacias, de las que llegaron a hacerse eco algunos medios de difusión, el Dr. Martínez de Hoz fue sometido a una intervención quirúrgica y, según informan los médicos que lo asisten, su recuperación es satisfactoria y en un plazo prudencial podrá reasumir el ejercicio de sus funciones.

A pesar de la obligada pausa impuesta en las tareas del titular de la cartera económica, no ha decaído el ritmo de actividad de los secretarios que integran su equipo de trabajo. Así tuvimos como información sobresaliente de la última semana, los discursos pronunciados por el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, quien anunció el régimen de precios para el sector agrícola el lunes pasado e inauguró el jueves la reunión de ministros del ramo reunida en la provincia de Salta.

Considerando separadamente ambas intervenciones debemos señalar que los anuncios sobre comercialización de la próxima cosecha merecieron parejas adhesiones y reparos. Las primeras partieron de quienes han manifestado, desde tiempo atrás, el criterio de eliminar los precios "sostén" para determinados productos en el entendimiento de que su fijación anticipada traba el libre accionar del mercado. Las objeciones, en cambio, fueron formuladas por quienes advierten los riesgos que implica para el productor lanzarse a la tarea de siembra sin tener una idea aproximada de los réditos finales.

En verdad, debe admitirse el propósito de sinceramiento que conlleva el nuevo mecanismo, pero simultáneamente corresponde señalar la dificultad que entraña el conocimiento anticipado de las tendencias del mercado agrícola internacional. El año pasado se presentó la dramática alternativa de tener una cosecha excepcional con precios también muy deprimidos en el mercado mundial. Se criticó entonces la imprevisión del sector oficial en la observación de esas orientaciones y la ineficacia de los sistemas informativos sobre los pronósticos de producción de las naciones cerealeras. A la fecha puede decirse que muy poco se ha avanzado en el manejo de esos datos, por lo que el éxito o fracaso de la medida anunciada quedará librado a circunstancias inmanejables desde estas latitudes.

Sin embargo, mientras la atención de los hombres del campo pasan de la Junta Nacional de Granos a las cotizaciones que se registren en el Mercado de Chicago, una encuesta del Banco Ganadero pronostica una interesante expansión en la actividad del sector. Al respecto debe anotarse la positiva influencia que ha tenido otro anuncio formulado por el secretario de Estado: la eliminación de los derechos de exportación para los productos agropecuarios. Un informe de Economía sobre la recaudación tributaria del primer trimestre del año en curso señala precisamente que el aumento de los ingresos, un 82 por ciento, se registró debido al aporte del sector interno, no así a los impuestos del comercio exterior que han disminuido por las eliminaciones arriba apuntadas. Lo que, en definitiva, viene a demostrar un desplazamiento en las cargas impositivas, nada desdeñable. Por lo que, si por un lado la actividad rural se enfrenta con nuevos riesgos, por el otro se alivia de antiguas obligaciones.

Pero además de los mensajes del doctor Cadenas Madariaga merecen destacarse, por su significación, las visitas de nivel internacional que ha recibido y se prepara a recibir nuestro país. La llegada del presidente del BID, Dr. Antonio Ortiz Mena, marcó la relevante posición que se atribuye a la Argentina en esta parte del continente. Confirmando esas apreciaciones se agregó la presencia del Dr. Zentaro Kosaka, ex canciller y ex ministro de Planeamiento Económico del Japón, que mantuvo prolongadas conversaciones con las máximas autoridades nacionales y se interesó por la integración económica bilateral. También arribaron en estos días dos importantes banqueros españoles, un secretario de Estado colombiano y el ministro de Comercio de Egipto. Paralelamente el secretario de Estado de la Unión, T. Todman, anunció su visita y funcionarios estatales venezolanos anticiparon su interés por concertar acuerdos comerciales aquí. Superando nuestra capacidad de autocrítica, es indudable que algo ha cambiado en nuestra imagen exterior.

El sistema financiero

Es analizado en su panorama semanal por el Ejército

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Todo esfuerzo orientado a asegurar la plena vigencia de la finalidad del sistema financiero a su saneamiento integral, es para el Ejército una tarea prioritaria que se impone concretar durante el proceso de reorganización nacional", puntualiza el arma en su panorama semanal informativo.

La editorial, titulada "El sistema financiero", fue difundida hoy, por la onda de radio Belgrano.

Su versión textual es la siguiente:

"Un sistema financiero se caracteriza por ser uno de los medios que permite a través de sus servicios, por un lado, articular la producción con la comercialización y el consumo y por otro, realizar inversiones.

"Todo sistema financiero tiene un origen en cuanto a la composición de sus recursos, una estructura operativa que le permite prestar servicios y un fin que debe fundamentalmente, servir al medio social en que está inserto, propendiendo al bien común, por ser éste quien da razón de su propia existencia.

"De esta manera, si el origen de los recursos no es lícito por ser la consecuencia de bienes malhabidos, de acciones ilegítimas, de procedimientos ilegales o resultado de la violación de normas éticas que hacen a la moralidad del cuerpo social e institucional; así como también si el destino de los servicios o de las inversiones respondiera exclusivamente a intereses sectoriales, o no contribuyera al bienestar general satisfaciendo legítimas aspiraciones y necesidades de la comunidad, o lo que es más grave, si atentara contra la nación, todo el sistema estaría viciado y perdería su validez.

"Todo esfuerzo orientado a asegurar la plena vigencia de la finalidad del sistema financiera y su saneamiento integral, es para el Ejército Argentino una tarea prioritaria que se impone concretar durante el proceso de reorganización nacional.

"Las investigaciones en cursos en esta materia y las sanciones resultantes, no pueden ser interpretadas como agresiones a una actividad específica. Por el contrario no son sino la aplicación, a través de los organismos pertinentes, de ese irrenunciable deber del Estado nacional de preservar al cuerpo social de la actividad de aquéllos que se han valido de la confianza pública o la inoperancia oficial para defraudar al país.

"Por ello quienes utilizaron o intenten utilizar inescrupulosamente no sólo "su habilidad" personal sino instituciones y entidades constituidas en gran medida con el esfuerzo de todos, recibirán el peso de la ley.

"Estamos convencidos que el Estado, instrumento responsable del superior interés nacional, tiene el deber irrenunciable de ejercer, a través de sus poderes y organismo competentes, el control de las actividades que se desarrollan dentro de las fronteras del país, buscando la adecuación de los intereses particulares de cada sector con el supremo interés nacional".

Guzzetti...

(Viene de pag. 1a.)

del atentado —se señaló que fueron un hombre y una mujer— ingresaron al departamento momentos antes que lo hiciera el canciller, a quien aguardaron tras reducir a dos médicos y dos enfermeras.

Según la versión publicada hoy por el diario matutino "La Nación", cuando Guzzetti ingresó en el departamento fue atacado por los extremistas, quienes vestían guardapolvos. Tras reducirlo, los sediciosos arrojaron al suelo al canciller y en ese lugar, cubriendo el arma corta con una almohada para amortiguar la detonación, le efectuaron un disparo en la cabeza. De acuerdo con el informe de esa publicación, el proyectil se dividió en tres esquirlas.

Consumada la agresión, los subversivos se apresuraron a salir a la calle. En esas circunstancias, una de las enfermeras logró liberarse y dar voces de alarma que habrían alertado a los integrantes de la custodia del canciller.

No obstante, los sediciosos habrían logrado ascender a un automóvil que los aguardaba y tras sostener un breve tiroteo con los custodios, se dieron a la fuga.

Entretanto, se detuvo una ambulancia que pasaba por el lugar, y allí fue introducido el cuerpo herido del canciller, siendo conducido con toda rapidez al hospital policial "Bartolomé Churruca", donde fue sometido a una urgente intervención quirúrgica.

La intervención quirúrgica

Siempre según el relato de "La Nación", los médicos lograron extraer dos trozos de bala, en tanto que el tercero quedó alojado cerca del bulbo raquídeo, lo que podría motivar una segunda intervención. El canciller no perdió el conocimiento en ningún momento, hasta que se lo durmió con anestesia en el quirófano.

El diario metropolitano afirma también que los autores del atentado pintaron en una de las paredes del consultorio una leyenda que decía "Comando Dardo Cabo", y dejaron en el lugar una bomba de las denominadas cazabobos, fabricada con 20 kilogramos de trotyl. Dicho artefacto fue posteriormente desactivado por personas especializado.

Primer comunicado oficial

La primera información oficial acerca del episodio la suministró la Secretaría de Información Pública de la Presidencia. En un comunicado señaló que "en el día de la fecha —por ayer— a las 11.50 fue víctima de un atentado su excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, vicealmirante César Augusto Guzzetti".

"El hecho —agregó— cometido por delincuentes subversivos se produjo en circunstancia en que el señor canciller ingresaba a un consultorio médico privado".

En esa oportunidad, también se señaló que "como consecuencia del mismo, sufrió un severo traumatismo de cráneo, siendo inmediatamente trasladado al hospital policial Bartolomé Churruca, donde está siendo atendido con pronóstico reservado".

El documento también puntualizó que "una vez consumado el atentado los autores del mismo consiguieron abandonar el lugar del hecho".

En el transcurso de la tarde, el comandante de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, visitó el hospital Churruca, para interiorzarse del resultado de la operación a que fue sometido el titular del Palacio San Martín.

También concurrieron al nosocomio el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla y el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy.

Informe de los facultativos

Poco antes de las 20, la Secretaría de Información Pública dio a conocer el primer parte médico de los facultativos que atienden al canciller. Su texto es el siguiente.

"A raíz de las heridas recibidas, fue intervenido quirúrgicamente el señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

"Su recuperación post-anestésica ha sido normal, con evolución favorable en estas primeras horas. Se mantiene pronóstico reservado".

De la Armada

La Armada, por su parte, también emitió un comunicado en el que informó que "la banda de delincuentes subversivos montoneros se adjudicó la autoría de este hecho, que más allá de ser un acto deleznable e inhumano mueve a reflexionar sobre los verdaderos objetivos que han motivado a sus autores".

"En efecto —precisó el documento—, ningún argentino puede ignorar la grave interferencia que esta agresión a nuestro canciller produce en la defensa de intereses vitales para la Nación, en momentos en que el mismo se encontraba abocado al estudio de medidas excepcionalmente trascendentes, como las relacionadas con el reciente fallo arbitral por la cuestión del canal de Beagle, la iniciación de negociaciones formales con el Reino Unido acerca de nuestras Islas Malvinas y un inminente viaje presidencial a la república hermana de Venezuela".

El comunicado también puntualizó que "no debemos equivocarnos, mientras muchas voces se levantan en amparo de los derechos humanos la subversión terrorista en obvio desprecio de los mismos, empeña sus diezmadas energías en el tenaz y persistente ataque a todo aquello que pueda contribuir a fortalecer la soberanía y el bienestar argentino".

Por último, la información oficial señala que "la Armada, interpretando inequívocamente los fines perseguidos con este atentado, ratifica su firme decisión de proseguir la lucha empeñada solidariamente con el Ejército, la Fuerza Aérea y las fuerzas de seguridad, para concluir con el total aniquilamiento del enemigo y el logro de las [illegible]

Las tarifas del transporte de granos elevan

ROSARIO, 8. — Transportadores Rurales Argentinos en una información destinada a sus asociados y transportistas en general expresa que en virtud de los incrementos en los costos de explotación se ha decidido aumentar la tarifa para el transporte de cereales por automotor en un veinticinco por ciento.

Dicha tarifa entrará en hora de mañana y es aplicable a los transportes realizados dentro de la provincia de Santa Fe.

Agrega la comunicación que la tarifa de estadía se cobrará a razón de $10 por hora por tonelada a partir de las 24 horas posteriores al arribo del camión a destino. Los coeficientes adicionales sobre la nueva escala tarifaria serán los siguientes: para el acarreo de soja, cebada y lino, un 25 por ciento; para el acarreo de girasol embolsado, 20 por ciento; girasol a granel, un 60 por ciento; para el acarreo de avena, 40 por ciento.

Control de Operaciones de Emergencia

ROSARIO, 8.— Desde su creación el 1º de abril de este año, y hasta el día 26 del mismo mes, manifiesta un comunicado de la Dirección de Municipalidades, la Central de Operaciones de Emergencia, dependiente de la Secretaría de Gobierno, atendió 2.463 llamados telefónicos de distintos sectores de la población.

De esa cifra los de mayor importancia fueron los que a continuación se detallan: 82 pedidos de ambulancias muy urgentes; 18 cortes de cables de energía eléctrica; 5 casos de incendio; 3 pérdidas de gas; 5 pedidos de sangre; 12 pedidos para el retiro de vehículos abandonados en la vía pública y requerimiento de auxilio para dos personas extraviadas.

Habló en un curso sobre literatura José Luis Vittori

ROSARIO, 8. — Tuvo lugar el viernes último en la Sala de la Pequeña Muestra, Mitre 731, la disertación del escritor José Luis Vittori sobre el tema: "Región y lenguaje en la literatura nacional".

El acto, organizado por el Colegio de Graduados en Filosofía y Letras, correspondió a la segunda fecha del curso: "Actualidad de la literatura regional" que se está desarrollando con el auspicio del Fondo Nacional de las Artes.

La primera de estas disertaciones estuvo a cargo del profesor Eugenio Castelli, y versó sobre: "Alcides Greca en el cincuentenario de Viento Norte". La siguiente será desarrollada por la escritora María Esther de Miguel, quien se referirá a: "La literatura entrerriana: una versión personal", continuando los viernes sucesivos a las 20, con la sintervenciones de los profesores Osvaldo Valli, María Ortensia Oliva y Eduardo A. Brughetta.

El aludido curso cuenta con las intervenciones de además de asistencia libre, siendo su propósito el estudio y la difusión de la literatura del litoral a través del testimonio de sus críticos y escritores.

El señor José Luis Vittori analizó las relaciones de la literatura con la cultura a partir de la región, examinando sus incidencias en el lenguaje y las formas narrativas de diferentes épocas y generaciones de escritores, mediante ilustraciones con textos grabados.

Impusieron una condecoración al coronel Trotz

LA PLATA, 8 (NA). — En una ceremonia que presidió el Ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, fue condecorado por haber sido "herido en servicio" el ex subjefe de la policía bonaerense, coronel Ernesto Guillermo Trotz quien recibió graves lesiones en el atentado cometido el 3 de noviembre del año pasado en la jefatura de la repartición.

Contrariamente a lo anunciado no asistió a la ceremonia el presidente de la Nación, teniente general J. Rafael Videla. Estuvieron presentes en el acto el comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general Carlos Guillermo Suárez Mason; el gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Ibérico Manuel Saint Jean; el jefe de la policía provincial, coronel Ramón Juan Alberto Camps, y otras autoridades nacionales y provinciales.

Para destacar la significación de la distinción entregada el coronel Trotz habló en la oportunidad el jefe de la policía bonaerense, coronel Camps.

El coronel Trotz resultó con heridas de consideración en el atentado cometido el año pasado contra la jefatura de policía a raíz del cual murió el agente del cuerpo de bomberos Carlos Restuccia mientras otros integrantes de la institución recibieron también heridas.

El P. E. aprobó el plan de acción de Gas del Estado

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Por decreto 3.645 publicado por el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo nacional aprobó el plan de acción de la empresa Gas del Estado, para el ejercicio 1976.

La suma fijada como presupuesto de gastos para ese período, es de ciento veintitrés mil doscientos doce millones novecientos mil pesos y el cálculo de recursos ha sido estimado en igual cantidad, como se demuestra en las planillas que corren anexas y se descomponen en detalle contable.

Por otra parte la empresa Gas del Estado ha sido facultada para introducir modificaciones, ajustes o compensaciones que estime necesarios, en los créditos de partidas parciales que constituyen cada partida principal, siempre que ello no signifique alteración de niveles o modificación en la mecánica funcional.

La situación del Observatorio de Física Cósmica

La S. de Ciencia suspendió las gestiones para su transferencia

BUENOS AIRES, 8 (NA). La Secretaría de Ciencia y Tecnología ha suspendido formalmente las negociaciones que mantenía con la Asociación Civil Facultades Loyola para la transferencia del observatorio nacional de física cósmica de San Miguel, por considerar —según trascendió en medios responsables— que "el Estado nacional no puede someter sus actos a previos condicionamientos".

La negociación había sido aprobada por el Poder Ejecutivo nacional a través del decreto Nº 3571 del 30 de diciembre último que establece —además— la incorporación al Estado del personal de la asociación civil Facultades Loyola que, prestando servicios en el observatorio, acredite reunir los requisitos necesarios para su ingreso a la administración pública nacional".

La operación se había establecido en 109 millones de pesos nuevos aunque su valor de tasación era de 430 millones pues se tuvo en cuenta que el observatorio, desde hace 7 años, es subsidiado por el Estado.

Ante los múltiples reclamos por parte de la asociación, la Secretaría de Estado había elaborado un contrato final —que no se alcanzó a firmar— por el cual se fijaba una indemnización —desde el 1ro. de enero de este año hasta la fecha de escrituración— en base al índice del aumento de los precios mayoristas no agropecuarios acusados por el INDEC a fines de cada mes.

La mencionada asociación, por su parte, reclamaba una indexación mensual de más de 3 millones de pesos nuevos.

Mientras se realizaban las gestiones correspondientes a esta operación —que se iba a realizar con un préstamo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas— se produjo la clásica recesión del mes de enero lo que hizo imposible obtener los certificados de urgencia notarial y el acto de escrituración, quedó postergado, entonces, hasta mediados de febrero.

En esas circunstancias y mientras se [illegible] el precio que originariamente se había establecido en 105 millones de pesos nuevos— la asociación civil agregó una larga lista de exigencias previas a la escrituración.

Entre estas exigencias figuraban el reconocimiento de la antigüedad del personal del observatorio, el pago del déficit que acusa el observatorio en el ejercicio 1976; la instalación por cuenta y cargo del Estado de la red externa del suministro de gas natural al colegio máximo y la cobertura también a cargo del Estado de cualquier tipo de indemnización derivada de la aplicación de las leyes de trabajo para el personal que no llene los requisitos necesarios o que, voluntariamente, opte por no ingresar a los escalafones del Estado.

Estos puntos no fueron aceptados por la Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología que así se lo hizo conocer a un sacerdote jesuita que estaba en la tramitación de referencia quien —según el trascendido— respondió que debía consultar a sus superiores en Roma, Italia.

Mientras —ya era fines de febrero— la escribanía general de gobierno solicitaba la urgente escrituración, por razones técnicas, y se fijó como fecha tentativa el 9 de marzo, y, simultáneamente la asociación civil presentó a la Secretaría de Estado un documento, para firmar con la escritura, que se refería a convenios sobre régimen de personal y aprovechamiento de servicios comunes. Cuarenta y ocho horas después, la Secretaría de Estado respondió con otro documento.

Dos semanas más tarde y sin que mediara respuesta de Roma, el secretario de Estado invitó al padre Jorge Bergoglio a una reunión a la que también asistieron el subsecretario de dicho organismo y el interventor en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología el sacerdote solicitó —al secretario de Estado— que intercediera ante la Secretaría de Hacienda para que se le acordara al observatorio la parte proporcional —correspondiente a enero-abril de este año— de los subsidios —de 510 mil pesos anuales— dispuestos por las leyes 15.237 y 17.829, cuyos montos se han venido actualizando en los últimos años. Esto sucedió el 28 de marzo último.

El representante de la Secretaría de Estado, a pesar de sus reiterados intentos, sólo logró comunicarse con la Asociación Civil de Facultades Loyola, "siete días después de la mencionada reunión", y después de una segunda y última reunión —14 de abril último— hizo entrega en su estudio profesional, de un documento de 23 puntos solicitando, en atención al ya vencido plazo de 10 días, una contestación con carácter de urgente; documento que fue elaborado buscando coincidencias entre las partes con el propósito de salvaguardar la operación ahora formalmente suspendida.



Mapa de suelos en E. Ríos. - Aspecto del acto realizado en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Paraná del INTA, en que se suscribió el convenio entre dicho organismo y el gobierno de la provincia para el plan de mapas de suelos. Suscriben el documento el gobernador, brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello, y el interventor del INTA, Dr. David Martín Arias.

Trabajos de rellenamiento en un barrio

PARANA, 8. — Una visita a los trabajos de relleno sanitario que está llevando a cabo la Municipalidad en el barrio Francisco Ramírez, realizó el intendente, coronel (R) Carlos María Aguilar, acompañado de altos funcionarios y periodistas de distintos medios de difusión.

La tarea se desarrolla en el marco de la disposición final de las basuras, consistente en la eliminación, por diversos sistemas de los residuos de la ciudad. Una docena de camionadas diarias, previo rociado con una solución de Malathión al 1 por ciento para eliminar las larvas de insectos, se arrojan en el lugar citado, para luego recubrir con una gruesa capa de tierra.

De esta manera se recuperan terrenos aptos para la forestación y parquización, aclarando que no se puede edificar sobre ellos hasta transcurridos 10 años.

A constructores recibió Di Bello

PARANA 8 — El brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello mantuvo una reunión en el recinto de la ex Legislatura, con miembros de la Cámara Argentina de la Construcción, del Colegio de Ingenieros, de la Cooperativa Materiales de la Construcción, de la Cámara de Vendedores de Materiales de Construcción y del Centro de Constructores de Paraná.

Otras altas autoridades del gabinete ministerial participaron del cónclave, en el que se analizaron diferentes aspectos vinculados a la construcción dentro del ámbito provincial, al tiempo que se discutieron los distintos puntos de vista que sobre el particular vertieron los representantes de las empresas del ramo convocados al efecto.

Durante su transcurso el primer mandatario al hacer uso de la palabra, expresó entre otros conceptos: "Tengo la pretención de que dejemos un poco las estructuras que nos atan a las organizaciones o asociaciones que a veces nos imponen un mismo valor de las cosas y empecemos con un juego que va a beneficiar sin lugar a dudas a la provincia, para que los propósitos que son del gobierno, y del que participarán ustedes, no defraude a quienes van a ser receptores del beneficio de la obra pública".

Los 75 años de Villa Clara

PARANA, 8. — Recientemente se cumplieron 75 años del asentamiento de los primeros pobladores en Villa Clara. Por tal motivo se creó una comisión organizativa de una serie de festejos alusivos a tan importante acontecimiento para una amplia zona.

Las reformas a la ley orgánica del notariado

PARANA 8 — Por resolución del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, se declaró constituida la comisión asesora para el estudio de las reformas a la ley 3.700 —orgánica del notariado— creada por decreto 2.859/76.

La presidencia está a cargo del subsecretario de Justicia, comodoro auditor (R) Carlos María Vassallo, y la integran, también representantes del Colegio de Escribanos de Entre Ríos, del Colegio de Abogados, del Poder Ejecutivo y de la Asesoría Legal.

Será instalada en La Rioja una planta de cemento

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Será construida en "El Tambo", departamento de General Lavalle, provincia de La Rioja, una planta destinada a producir 350 mil toneladas de cemento portland, anunció la Secretaría de Información Pública.

El contrato fue suscripto en la ciudad de La Rioja entre el gobierno provincial y la firma de cemento Noroeste S.A. y el establecimiento entrará en funciones en un plazo de 30 meses.

Industria en Paraná

PARANA, 8. — Tuvo lugar el acto en el cual se procedió a la escrituración de una parcela de terreno ubicada en el área industrial de esta capital.

La ceremonia fue presidida por el intendente coronel (R) Carlos María Aguilar y la firma que ya desarrolla su actividad en el lugar es Fundiciones San Martín S.R.L., dedicada a la industrialización del hierro, acero y aluminio, como también actividades afines, abasteciendo un mercado comprendido por las provincias de Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos.

Prorrogó el pago de un seguro la Caja de Ahorro

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El pago de las primas de seguros de automotores con renovación en el mes de abril último, fue prorrogado hasta el 31 del corriente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

Para el plan "A" (seguro contra todo riesgo) habrá plazo hasta la fecha indicada para abonar la primera cuota trimestral, en tanto que las restantes o bien el pago único anual, deberá efectuarse en las fechas consignadas en las respectivas pólizas.

En el caso del plan "B" el pago único anual deberá efectivizarse hasta el 31 del actual.

El tránsito a Chile habilitan

MENDOZA, 8 (Télam).— Se habilitó ayer en su totalidad el tránsito a Chile por la ruta internacional desde esta capital, que por razones de seguridad se clausuró ante el temporal de nieve, que cesó en la víspera.

Como consecuencia del fenómeno las autoridades de la Dirección de Tránsito y Transporte por razones y seguridad y con el fin de evitar bloqueos u otros tipos de accidentes, mantuvieron clausurado el tránsito de vehículos de pasajeros a Chile, el que se reanudó esta mañana al registrarse cielo despejado y temperatura en ascenso en todo el sector cordillerano.

La cancelación de los servicios de ómnibus de pasajeros originó que centenares de turistas chilenos debieran aguardar hasta ayer la reanudación de los viajes, permaneciendo alojados una gran cantidad de pasajeros en la estación terminal de ómnibus, donde se les brindó alimentos, frazadas y otras atenciones, hasta superar la situación que se normalizó hoy.

Decisiones en el área agrícola

SALTA, 8 (Télam).— La reglamentación del funcionamiento del Consejo Federal Agropecuario y la creación de la Corporación de Desarrollo Agropecuario Regional, fueron, entre otras, algunas de las conclusiones a que se arribó ayer durante el plenario de la tercera jornada de la IV Reunión de Ministros y Secretarios de Agricultura y Ganadería que se lleva a cabo en esta ciudad.

Durante las deliberaciones las comisiones de trabajo propiciaron la reglamentación del funcionamiento de un consejo federal agropecuario destinado a asumir la institucionalización de la reunión de ministros. Este consejo tendría a su cargo el tratamiento de los temas enmarcados en cuanto a las relaciones entre Nación y provincias.

Otro organismo a crearse sería la Corporación de Desarrollo Agropecuario Regional (CODEAR), como entidad dependiente del Poder Ejecutivo Nacional y estructurado como ente interjurisdiccional entre la Nación y las provincias que se adhieran a la ley de su creación.

Este organismo constituiría el órgano ejecutor de las políticas que en tal sentido defina y adopte el Consejo Federal Agropecuario, teniendo a su cargo la dirección, coordinación y control de los proyectos que se le recomienden, y reemplazaría al actual Consejo Agrario Nacional.

Asimismo, el plenario resolvió elaborar un minucioso análisis respecto a la posible unificación y simplificación del régimen impositivo nacional, provincial y municipal a la producción rural, cuya redacción será dada a conocer en los próximos días por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

El robo de ganado

Se resolvió, además, solicitar que se prohiba la excarcelación y eximición de prisión para los procedimientos por robo o hurto de ganado mayor o menor, y que se sancione a la brevedad la legislación nacional sobre marcas y señales.

Respecto al tema de las luchas sanitarias se resolvió dar al servicio Nacional de Sanidad Animal una forma jurídica que le permita contar con los recursos suficientes, la plena disponibilidad de los mismos y las facultades necesarias para la aplicación de sanciones de forma que resulten verdaderamente correctivas.

Reclámanse medidas

Finalmente se aprobó por unanimidad recomendar la derogación de la ley de emergencia agropecuaria, la modificación del decreto 24/71 y complementario 4238/68, y la aplicación en forma progresiva y metódica de la ley 18.811 (ley federal de carnes), y a la vez se recomendó también que el Poder Ejecutivo sancione con urgencia decretos para la erradicación de la "bacteriosis" en las provincias afectadas (Litoral) y el de protección de esta enfermedad a las provincias del noroeste, mediante barreras sanitarias, ya que esta región está aún libre de ese flagelo.

El gabinete de la provincia de La Rioja integraron

LA RIOJA, 8 (Télam).— El elenco ministerial del gabinete provincial quedó completado al anunciar el gobernador, comodoro (R) Francisco Federico Llerena la designación de los titulares de hacienda y de la Secretaría de Obras Públicas, quienes asumirán en el curso de la semana.

El comodoro (R) Guillermo Marraco ocupará la Secretaría de Obras Públicas, mientras que el vicecomodoro R. Castro, contador público nacional, lo hará en la cartera de Hacienda y Obras Públicas.

Asimismo el comodoro Llerena desestimó la posible designación de funcionarios a nivel de subsecretarios [illegible] nuevo ministro y secretario de Estado respectivamente.

Sobre su reciente gestión en la capital federal, el gobernador dijo haberse entrevistado con autoridades del Banco Central de la República Argentina con quienes trató aspectos [illegible] a la labor del banco de la provincia de La Rioja, indicó que es su propósito inaugurara antes de fin de año una sucursal del banco riojano en Buenos Aires debiendo para ello liberar el activo fijo de la institución. De esta manera —dijo— se captaría una importante fuente de recursos [illegible] a la política que en ese sentido está implementada desde la conducción misma, debiendo por ello la casa de créditos incrementar sus aptitudes para reinvertirlas en nuevas líneas de crédito.

Harguindeguy irá a San Luis

SAN LUIS, 8 (Télam).— Con motivo de la próxima visita de trabajo a esta provincia, prevista para el martes y miércoles próximo, del Ministro del Interior general Albano Eduardo Harguindeguy, se dio a conocer ayer el programa de actividades que desarrollará.

El general de brigada Albano Eduardo Harguindeguy y la comitiva que lo acompañará se reunirán con las autoridades provinciales, con quienes analizarán la problemática local y el grado de participación nacional para solucionarlos.

El ministro arribará juntamente con el jefe del gabinete de asesores del Ministerio de Economía, Dr. Luis César Martínez; el director general de provincias, coronel Carlos Benito Pajarino y el delegado de la Fuerza Aérea, comodoro Aníbal Alejandro Laborda.

En esta ciudad se le unirán el comandante del 3er. Cuerpo de Ejército, General Luciano Benjamín Menéndez; el jefe de la V Brigada Aérea, brigadier José María Romero y el general Jorge Alberto Maradona.

A poco de su arribo se trasladará a la Casa de Gobierno puntana, donde se reunirá con el gobernador, brigadier (R) Hugo Raúl Marcilese y su gabinete.

Por la tarde visitará distintos lugares de trabajo provincial, también hará visitas protocolares y, por la noche concederá audiencias a fuerzas vivas. Finalmente ofrecerá una conferencia de prensa.

Al día siguiente, a las 8, el ministro visitará la fábrica de cemento "El Gigante" y sobrevolará el dique "Paso de las Carretas". Posteriormente se dirigirá a Villa Mercedes, donde concederá audiencias y partirá a mediodía de regreso a la capital federal.

Un congreso de psiquiatría puso fin a su labor

BUENOS AIRES 8 (Télam). — Fue clausurado en el teatro San Martín el Primer Congreso Iberolatinoamericano de Siquiatría Intercontinental, que fuera declarado de interés nacional por el P. E.

En la oportunidad usaron de la palabra para destacar su trascendencia, el presidente del encuentro, Dr. Guillermo Osman Dick, el representante de Paraguay, Dr. Rubén Ramírez Pano y el profesor emérito, Dr. "honoris causa" Ramón Sarro, de España.





Demanda contra una compañía de seguros

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El juez en lo comercial doctor Fernando Ferreira hizo lugar a la demanda seguida por Antonio Victorio Schettino contra Brújula Compañía Argentina de Seguros S. A., por cobro de pesos por indemnización, y condenó a la aseguradora a pagar a los actores la suma de 118.317,90 pesos, con actualización monetaria e intereses del 8 por ciento y las costas del juicio.

Los actores, dueños del garaje de Av. Argentina 3620 de esta capital, formalizaron un contrato de seguro con la firma demandada mediante póliza del 16 de mayo de 1969, por 20.000 pesos, que cubría los riesgos de explotación del garaje en casos de explosión o incendio y robo y hurto de vehículos, piezas y accesorios.

El 11 de noviembre de 1969 uno de los empleados del garaje hurtó del lugar uno de los automóviles y al accidentarse el rodado, intervino la justicia de instrucción que procesó al autor del hecho. El dueño del automóvil, José Alberto Fontana, demandó a los dueños del garaje y éstos fueron condenados a pagarle la suma de 118.317,90 pesos, que a su vez reclamaron a la compañía de seguros.

La aseguradora sostuvo que había caducado el derecho al seguro dado que le comunicaron el hecho a raíz de la demanda de Fontana y alegó además que configuraba una defraudación cometida por uno de los empleados del garaje, y no un hurto amparado por la póliza.

En su fallo, el magistrado destaca que la calificación del delito en base al cual se determina o no la obligación civil de indemnizar la hace el juez de instrucción, no correspondiendo en consecuencia la pretendida por la aseguradora.

Añade que la obligación del asegurado de avisar el siniestro al asegurador corre desde la fecha en que se recibe reclamo del damnificado y no desde la fecha en que tuvo lugar el hecho delictuoso, razón por la cual en el caso no se produjo la caducidad aducida por la compañía.

EL LITORAL

El Litoral - Domingo 8 de mayo de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricbé Caputto

EN FAVOR DE LA JUVENTUD

La preocupación por la sanidad moral de la juventud debe ser una inquietud constante de todo buen gobierno, una necesidad insoslayable que debe ser atendida por todos cuantos, preocupados por el país y su progreso en todos los niveles, saben los peligros que acechan a aquélla y las acciones que se coordinan para corromperla. Este problema es de tal significación, adquiere una gravitación tal en la vida social que es preciso mantener una vigilancia permanente para contrarrestar los esfuerzos perniciosos que se realizan, por medios diversos y abierta o subrepticiamente, para afectar, catequizar y obtener mental y físicamente el aporte de quienes dirigirán los destinos del país en el mañana. Aporte que se procura conseguir tanto para destruir bienes y provocar la intranquilidad pública en una labor subversiva orientada a perjudicar a la conducción nacional, sin omitir a la constitucional, como por razones mercantilistas y hasta de índole patológica.

Por lo antedicho conviene destacar la medida adoptada por la Municipalidad de Resistencia, la cual ha prohibido la permanencia de menores de 18 años de edad, después de las 23, desde el 30 de noviembre al 31 de marzo, y luego de las 22, a partir del 1o. de abril y hasta el 30 de noviembre, en diversos locales. Se trata de los lugares en donde se realicen reuniones danzantes, espectáculos públicos, etcétera. Para poder asistir a tales sitios esos menores deberán estar acompañados por sus padres o tutores, y aquellos dueños de los locales de referencia que infrinjan la disposición serán penados con una multa de 50.000 pesos la primera vez y la clausura del establecimiento en caso de reincidir.

El hecho que comentamos permite reiterar nuestra inquietud por un tema que pocas veces se comenta con la extensión y la jerarquía que requiere, quizá por los atractivos que ofrecen otros asuntos de carácter político o económico. Aunque esto no debe obstar para puntualizar una situación que a todos nos atañe, que tanta y decisiva influencia tiene en la comunidad no sólo en el presente sino, y ello merece particular reflexión, en lo futuro. Consecuentemente, gobierno, maestros, sicólogos, médicos, asistentes sociales, institutos específicos y, fundamentalmente, padres deben extremar recaudos para defender un patrimonio espiritual y material invalorable.

"Grandes épocas del arte europeo"



Vista del público concurrente a la primera conferencia del curso

Con la asistencia de gran cantidad de público se inició anoche en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez el curso titulado "Grandes épocas del arte europeo" organizado por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, con el auspicio de Cosecha Cooperativa de Seguros Limitada.

Para presentar al primer disertante de este ciclo, el señor Emilio Giacometti, el cual se refirió a "Tiziano, pintor del Renacimiento", habló el director de Cultura de la provincia, Dr. Jorge A. Taverna Irigoyen. Este se refirió a la personalidad del disertante e hizo referencia al curso que comenzaba.

A continuación Giacometti expuso las características fundamentales del Renacimiento italiano, que dio color a la dignidad y a la potencia del hombre. El Renacimiento —dijo— imprimió una nueva forma a la vida, renovó el espíritu y la cultura, dio impulso a toda la actividad humana; es decir, a la filosofía, a las letras, a las ciencias y al arte.

En la pintura, en forma especial se desarrollan tres escuelas: la de Florencia, que tiende a la representación perfecta de la naturaleza y del personaje (Masaccio, Pier della Francesca, Botticelli, etc.); la de Roma, que exalta las formas opulentas de la vida y de la tradición clásica (Rafael); la de Venecia, que se basa esencialmente en la luz y en el color. En esta última escuela el orador se detuvo para trazar los orígenes, después de la liberación de la influencia bizantina; recordó los Vivarini, Bellini, Carpaccio, Giorgione, para introducir la figura fundamental de Tiziano (1486-1576).

El verdadero gigante de la escuela veneta es —señaló— justamente Tiziano, nacido en el Cadore, en la región septentrional del Veneto, discípulo de Giorgione. Fueron presentadas obras de Giorgione, incumplidas a causa de su prematura muerte y acabadas por el discípulo: se explicó el lenguaje de Giorgione y de Tiziano, bien visibles después de las explicaciones dadas. Luego una reseña de las obras de Tiziano, tan renacentistas por su concepción artística. Desde —el "Amor sagrado y profano"— a la "Asunta" desde la "Bacanal" a la "Madonna Pesaro" del —Papa Paulo III al Emperador Carlos V, todo ha sido un fugaz pasaje pero que ha permitido obtener una clara visión de la obra de este artista, del cual el año pasado han sido celebrados los 3 siglos de su muerte.

La exposición ha sido perfectamente intercalada por la grabación de poesías alusivas y de textos con acompañamiento musical.

La Srta. Marina Giacometti, hija del profesor, además de manejar los aparatos ha sabido ejecutar las grabaciones y adaptar la música de fondo.

San Francisco en su tiempo y en el arte

La egregia figura de Francesco Bernardone en su Umbría natal; la profunda transformación mística que produjo en la iglesia de su tiempo; y la repercusión de su vida y obra en el arte italiano constituyeron los puntos básicos de la disertación pronunciada por el prof. Emilio Giacometti en el Colegio de Escribanos.



Prof. Emilio Giacometti

Tres breves frases de presentación del presidente de la Asociación Amigos del Museo, Escrib. Mario Roberto Vigo, destacando la personalidad de quien ejerce la cátedra de historia del arte en el Instituto Italo-Argentino de Cultura de la capital federal, el conferenciante trazó un sucinto panorama de la época que le tocó vivir a San Francisco de Asís.

El pontificado de Inocencio III, que impulsó con un actuar político - militar la preponderancia teocrática de la Iglesia Católica sobre los príncipes reinantes; la IV Cruzada, que los venecianos derivaron a Constantinopla; el sometimiento de la Italia del sur; la aceptación por las coronas de Italia, Alemania y España de la autoridad papal; el poderío, en suma, de la sede romana, de fuerte acento temporal, tiene su contrapartida en las herejías de los valdenses y los cátaros; y la cruzada contra los albigenses, que destruyó la Provenza, poniendo fin a los enemigos del obispo de Roma.

En ese clima de violencia política, de pasiones en pugna, emerge la "luz mística", el llamado a la pobreza, a la fe primitiva, en la pequeña ciudad de Asís. El hijo de un acaudalado comerciante, sacude la Italia de su tiempo, y provoca transformaciones en la Iglesia Católica. A los dos años de su muerte, es santificado en 1228. Y la veneración de sus contemporáneos se traduce en benéfica acción espiritual, multiplicándose en los testimonios del arte.

Para ilustrar sus palabras el prof. Giacometti hizo transcurrir un montaje audiovisual de impecable factura. La naturaleza, el arte y la fe se conjugaron en la Umbría verde; en las iglesias y capillas; en los primeros frescos del Gioto; en el canto XI de la Divina Comedia, vertido por una cálida voz femenina, con fondo de temas musicales de la época.

De tal forma, las obras de Cimabue, Lorenzetti, Simone Martini; el himno al Hermano Sol, a la Hermana Luna, compuesto por San Francisco; el espléndido soneto de exaltación del escritor ateo Carducci; la arquitectura románica; el arte italiano que fue liberando de las influencias bizantinas y orientales, conquistando las leyes de la perspectiva, dejando atrás los colores simbológicos. En suma: ese prodigio de arte y religión que es Asís, de invocación mística a la armonía del alma con su Dios, halló adecuado eco en las palabras del disertante y en las diapositivas montadas con fino sentido estético, complementándose con el rico sentido del texto poético, vertido en la multicolor lengua peninsular.

PRIMER ENCUENTRO CON ARTISTAS SANTAFESINOS

En la sala mayor del Movimiento de Juventudes (Núcleo Joven), avenida Ituzaingó 2287, dio comienzo en la tarde de ayer el Primer Encuentro de Artistas Santafesinos.

Como ya se anunció el primer ciclo estuvo dedicado a la poesía como lenguaje y en esta primera presentación el grupo Tupambae desarrolló todo su andar por el ancho y vital mundo del poema.

Este encuetro fue presentado por el poeta Alfredo Ariel Carrió, quien se refirió a la emoción del quehacer y del oficio, "una sensible cualidad de la sangre para presentar al hombre con dimensión", una manera de saludar a las nuevas generaciones que se integran a la cofradía de los trotacalles y trotamundos. Una bienvenida con alegría ante una sala colmada de un público interesado por el desarrollo del encuentro.

Posteriormente dos integrantes de Tupambaé, Horacio C. Rossi y Luis Alberto Laporta explican las significaciones cognotativas del grupo y su trascendencia para luego pasar a una lectura de poemas de todos los integrantes. De esta forma Mónica Laurencena, Virginia Gazze, Dorita Puig, Raúl Guastavino, Celia Fontán Mario Allet y Fernando Bonfanti dieron un documento de su producción con ordenamiento de poemas que abarcaron distintas formas del lenguaje.

Finalmente, el dúo Siembra de la ciudad de Paraná interpretó canciones explicando la unión fundamental que existe entre palabra y música.

Las próximas presentaciones de este Encuentro de Artistas Santafesinos estarán a cargo de la Asociación Santafesina de Escritores, Sociedad Argentina de Escritores filial Santa Fe, Grupo Pleamar, Nucleamiento de Escritores Argentinos y por último la actuación de jóvenes integrantes de escritores no agrupados.

Estas reuniones organizadas por el movimiento citado se realizarán todos los sábados de mayo, a las 19, y los miércoles de junio, a la misma hora.

Seguro para mercantiles

El Centro Comercial de Santa Fe ha informado que fue incrementado el seguro obligatorio para los trabajadores mercantiles, desde el primero de marzo del corriente año.

Aclara que todas las empresas que tienen el seguro en el Instituto Asegurador Mercantil (IAM) automáticamente quedaron cubiertas por el nuevo monto. Los interesados podrán concurrir a informarse a la mencionada entidad, en el horario de comercio.

Se recuerda que además del mencionado seguro obligatorio para todos los empleados de comercio, existe también otro con pago total a cargo del empresario, por un monto de tres millones de pesos m/n. que fuera establecido por Decreto nacional número 1567/74.

Leves aumentos hubo en el precio de la carne vacuna

En los distintos puestos de venta de carne vacuna, las respectivas pizarras del Mercado Central muestran escasas diferencias entre unos y otros. Unos seis lugares de venta, que ofrecen corte único del producto, a valores que oscilan entre 190, 200 y 220 pesos el kilo; por ternera y vaquillona, de 270 a 280 pesos. Referente al resto de los cortes puede observarse un limitado aumento del precio.

En cuanto al novillo, las cotizaciones más comunes son: por jamón redondo, cabeza de lomo y cuadril, 340 el kg.; ternera: lomo, nalga, cuadril, palomita, brazuelo, costilla y marucha, 350; costeleta con lomo y marucha, 370 y 500; asado y paleta de corte económico 280 y puchero 130; achuras: mondongo 120 y 140; hígado 120, 150 y 160; tripa 120 y 160; chinchulines 200 el kg.; carne de cerdo: costilla 300 y 350; costeleta, 380 y 400; chorizos, 340 y 350 el kg.; aves: pollos, 340; huevos chicos 200, medianos 260, grandes 280, 300 y 320 la docena; pescado: merluza 300, surubí 400, moncholo 280 y amarillo 300 el kg., respectivamente.

Presentarán un compactador de residuos

La Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe ha invitado a los profesionales de la construcción, a la presentación de un compactador domiciliario de residuos, ha realizarse en el local del Consejo de Ingenieros, San Martín 1748, el 12 del corriente, a las 19.

La utilización del compactador eliminaría los incineradores que contaminan la atmósfera, al quemar los residuos.

Quejas del público

ARREGLO PARCIAL

Vecinos de la zona de Bv. Pellegrini, entre San Lorenzo y Saavedra, han hecho llegar sus reclamos por el estado lamentable que presenta la calzada sur para el tránsito automotor. Señalan que algunos baches en el asfalto fueron rellenados en forma precaria y otros, inexplicablemente, continúan en su anterior estado; inclusive, en varios de ellos se ve perfectamente el antiguo adoquinado que sirviera de base para el pavimento actual.

Asimismo, aguas servidas corren junto al cordón y anegan los desniveles, de manera tal que es casi permanente la cortina de agua sucia sobre las veredas. Solicitan, finalmente, que se haga la reparación de baches en forma completa toda vez que la circulación de colectivos primordialmente, causa problemas a cada minuto, con el lógico avance de deterioro de la carpeta asfáltica.

NOTAS

La chinchilla se afincó en Rafaela

Ya los incas se ufanaban del gris plateado de sus pieles; con las que armaban esas capas ceremoniales, ornadas de plumas multicolores que aún se conservan en los museos peruanos.

El exterminio prosiguió durante siglos. Cazadores y tramperos afrontaron las alturas andinas, la nieve y el "viento blanco" para proporcionar el pelaje largo, suave y espeso que, después deslumbraría los salones de París.

Por eso, ahora no es fácil descubrir en libertad al pequeño roedor de grandes orejas redondas, de la familia de los lagostómidos, que solía sentarse en cuclillas para comer comunitariamente en las laderas cordilleranas.

Ahora, la chinchilla ha cambiado su hábitat natural por el regalado cautiverio de los criaderos especializados. Y es de una de esas cabañas productoras de donde salieron las pieles lucidas anoche por las modelos que desfilaron en el denominado Baile de la Chinchilla, realizado en el Jockey Club de Rafaela, con el patrocinio del Club de Leones.

La crónica hará referencia al servicio prestado a la moda femenina. Las primicias presentadas consagraron los productos de la cabaña rafaelina.

Mas, habrá quien se quedó meditando sobre el largo camino que hubo que recorrer para que el pequeño animalito, casi sacralizado por los pueblos andinos, se afinque en el oeste santafesino.

Como también habrá que elogiar el loable empeño de aquellos que han consagrado tantas horas a la crianza y cuidado de la chinchilla rafaelina; aportando su valiosa contribución al desarrollo de una zona tradicionalmente progresista; pero que a diario da muestras de dinámicas iniciativas en pro de la economía provincial.

LLEGA AL CINE OTRO CLASICO DE LA LITERATURA

Por Rafael Carlos Quesada
(De nuestra agencia - Bs. Aires)

Resulta difícil, en estos momentos, para el público porteño que gusta ir al cine, sortear algunos títulos que anticipan la plena vivencia del pánico, ya sea en "el parque", en "el estadio" o en "el puente". Es que la veta del terror colectivo, como superación del terror íntimo e individual, se ha impuesto como temática de las grandes producciones que reclaman históricamente la presencia masiva de los espectadores. Afortunadamente, otras producciones compensan semejantes alardes y se ofrecen para ser transitadas sin tales sobresaltos.

Estamos seguros que entre estas últimas se inscribirá la filmación que se está realizando en San Vicente, provincia de Buenos Aires, bajo la atenta dirección de Dawi, conocido por anteriores realizaciones como "La vuelta de Martín Fierro" o "Si se calla el cantor" y la no menos auspiciosa participación de quien ha hecho del humor gauchesco un motivo de real atracción, Luis Landriscina. La figura femenina central estará a cargo de una actriz de reconocida jerarquía, Malvina Pastorino, y completan el elenco otros consagrados actores como Osvaldo Terranova, Noemí Laserre, Pedro Quartucci y Amalia Bernabé, conjunción que anticipa una promisoria culminación del esfuerzo. Deliberadamente postergamos la mención del libro que sirve de sustento a la obra: su autor, Roberto J. Payró; su título, "El casamiento de Laucha".

No cuesta mucho adivinar que Landriscina se está convirtiendo en "Laucha", personaje inmortalizado en el género de la picaresca criolla por el autor de "Las divertidas aventuras del nieto de Juan Moreira", y que Malvina Pastorino encarna a la desdichada "Carolina", viuda que pierde por amor e inocencia los bienes que había heredado de su primer, y a la postre, único marido. No es ésta la primera incursión que el festejado cómico va a realizar en el cine. Otras películas lo han mostrado en papeles menores desenvolviéndose siempre con singular eficacia. Se trata, en cambio, de la primera actuación donde asume la mayor responsabilidad de la producción. Esta circunstancia es enfrentada por el popular actor con la tranquilidad y bonhomía que habitualmente muestra ante el público y ante la consulta sobre la forma en que vive esta nueva etapa de su trabajo nos responde. "Aunque mi tarea más conocida es contar esos cuentos tan lindos del hombre del interior, no hay que olvidar que cada una de esas narraciones exige una interpretación, una evocación de ambiente y creación de personajes para que la anécdota tenga su efecto final. Claro que éste es un trabajo distinto donde el esfuerzo gana en profundidad y extensión, pero me siento muy bien acompañado por todos los amigos y el optimismo de ellos me sirve para pensar que voy bien".

El libro ofrece numerosas oportunidades para demostrar la capacidad histriónica del protagonista. La sugestiva prosa de Payró abunda en situaciones reideras enmarcadas siempre en la descripción costumbrista impregnada de medulosa crítica a la sociedad argentina de principios de siglo. La picardía y la astucia de algunos personajes que logran disimular intereses en las máscaras que ofrecían las modas y los usos de la época, le otorga una riqueza de matices que elevó el relato a la altura de los clásicos rioplatenses. Esta obra se publicó por primera vez en 1906, después de haberse conocido "La Australia argentina", del mismo autor. Inmediatamente aceptado por la crítica, el libro obró como antecedente al viaje que pocos años después Payró emprende por varios países de Europa. El narrador quedaba consagrado en la justeza de las observaciones y la economía de un lenguaje que mantenía viva la atención del lector en todo el relato. Esta capacidad para "contar" linealmente las historias que prodigaba la imaginación inspirada en la realidad circundante, fue atribuida alguna vez por el mismo Payró a su oficio habitual, el periodismo. Un tiempo de la crónica y el relato que fue superado en posteriores manifestaciones y que hoy debemos observar, con inevitable nostalgia, pero también con la satisfacción de poder revivir, en la activa intensidad del cine, la historia eterna de un pícaro singular.

Su estreno, previsto para los próximos meses, ofrecerá una gama distinta de los "pánicos" presentes y marcará un jalón más en el loable propósito de llevar a la pantalla grande las obras consagradas de nuestra literatura.

El agua como tema de un curso de difusión

La Asociación de Ingenieros Químicos, ha dispuesto reanudar los cursos de posgrado, "los servicios para la industria" que inició el año pasado con general aceptación por parte de técnicos y profesionales de la zona.

En esta ocasión, se inicia el mismo con el tema "Agua" a cargo de un grupo de expertos de la compañía química "Drew" quienes expondrán sobre un variado temario que incluye los siguientes subtemas: química del agua, tratamiento interno, circuitos de enfriamiento, agua de calderas, aditivos y limpieza de calderas y equipos.

Como el año pasado, el curso se llevará a cabo con la colaboración de la Unión Industrial, que será la sede del mismo. Tendrá lugar el viernes de 18 a 21 y el sábado por la mañana de 9 a 12 y de 15 a 18.

Los interesados en participar del curso deben inscribirse en la sede de la entidad, San Martín 1743 en el horario de 18 a 20, estableciendo un cupo de inscriptos.

Se destaca que el curso está dirigido no solamente a los ingenieros químicos, sino también a aquellos profesionales que realizan tareas vinculadas con el tratamiento y uso de aguas.

Los directivos de la entidad informaron que con posterioridad en el mes de junio se cumplirá la segunda etapa con el dictado de un curso sobre "vapor".

Otras actividades

La Asociación de Ingenieros Químicos se encuentra abocada también a la confección de un censo de asociados y ubicación en la zona de los profesionales de la especialidad.

Habilitarían trenes locales a Laguna Paiva

Trascendió que sería propósito de las autoridades del Ferrocarril Belgrano restablecer los servicios de coches de pasajeros entre Santa Fe-Laguna Paiva y viceversa, con seis frecuencias semanales.

Una disposición en tal sentido sería dada a conocer en el transcurso de la presente semana, hecho que vendría a solucionar serios problemas a los habitantes de la vecina localidad que en número considerable se trasladan diariamente a Santa Fe.

Las calles de la ciudad

Rawson, Guillermo.

De sur a norte al No 2.530 (pasaje). Médico y político nacido en San Juan en 1821. Cursó sus estudios superiores en Buenos Aires en el colegio de los jesuitas y doctoróse en medicina con una tesis sobre "La herencia en general y la herencia patológica en particular". Fue alumno laureado y como profesional se instaló en su provincia natal. Reclamado por la política ocupó una banca en la Legislatura provincial. Fue adversario político de Sarmiento. Diputado por San Juan al Congreso de Paraná se opuso a la política de Urquiza. Posteriormente al triunfo de Pavón se radicó nuevamente en Buenos Aires integrando la Legislatura de la provincia. Se incorporó al Senado Nacional en 1862. Fue ministro del Interior del general Mitre. Tuvo a su cargo una cátedra de Higiene que desarrolló magistralmente y actuó como delegado argentino al Congreso Médico de Filadelfia. Sus publicaciones como higienistas han sido aportes valiosísimos. Murió en Francia en 1890.

Año Browniano

Las principales acciones de las campañas de Brown

Damos a conocer hoy una breve reseña de las campañas del almirante Guillermo Brown, como contribución a un mejor conocimiento de la actuación del ilustre marino, en defensa de nuestra soberanía marítima y fluvial. Por decreto del Poder Ejecutivo, el corriente ha sido declarado "Año Browniano", con motivo de cumplirse el 22 de junio próximo el bicentenario del nacimiento del prócer.

Guerra de la independencia

La campaña naval de 1814, la más gloriosa de nuestras luchas navales y una de las más decisivas para la libertad, fue asimismo una confirmación de la influencia que el mar y la acción de los marinos ha ejercido y ejercerá en los acontecimientos fundamentales del devenir de la patria.

Hacia fines de 1813, el panorama revolucionario se había ensombrecido notablemente. En el Alto Perú, nuestras fuerzas habían sido batidas en Vilcapugio y Ayohuma y frente mismo a Buenos Aires, el hasta entonces inexpugnable bastión de Montevideo se había transformado en la futura base de operaciones que aplastarían la revolución en la capital del Plata. Dentro de ese panorama desalentador, la campaña naval de 1814 fue un rayo de optimismo que retempló los ánimos y eliminó el gran peligro que se cernía sobre el mismo centro de la Revolución de Mayo. Fue así cómo se integra una fuerza naval respetable, compuesta por la fragata "Hércules", la corbeta "Céfiro", el bergantín "Nancy", la goleta "Julieta" y buques menores, a los que luego se agregaban la "Belfast", "Agreable", "Itatí" y "Halcón", bajo el comando del almirante Guillermo Brown. Antes de llegarse a la instancia culminante del 17 de mayo de ese año, cuando frente a Montevideo las naves argentinas derrotaron por completo a las españolas, poniendo fin a su dominación en el estuario; se libraron acciones no menos trascendentes, que fueron los hitos que condujeron a aquel hecho trascendente. Así, Martín García, entre el 10 y el 15 de marzo, Arroyo de la China; el 28 de marzo, y Buceo, el 16 de mayo. En próximas notas habremos de referirnos a las campañas del Pacífico y a la guerra con el imperio del Brasil.

Reunióse la Academia Nacional de Bellas Artes

La entidad del título celebró su primera junta del año con la presidencia del Dr. Bonifacio del Carril.

Asistieron los académicos de Número, señores Libero Badií, Horacio Butler, Luis Barragán, Ary Brizzi, Roberto Caamaño, Alfredo C. Casares, Jorge D'Urbano, Jacobo Ficher, Noemí Gerstein, Enio Iommi, Juan Carlos Labourdette, Fernando López Anaya, Leopoldo Presas, Víctor Rebuffo, Adolfo Luis Ribera, Ernesto B. Rodríguez, Eduardo Sacriste, Clorindo Testa, Carlos A. Torrallardona, Basilio M. Uribe y Amancio Williams. También asistió el académino, reanudar las gestiones cia de Salta don Carlos L. García Bes

Se resolvió, en primer término, reanudar las gestiones para obtener que el gobierno nacional fije el lugar de ubicación del nuevo Museo Nacional de Bellas Artes que habrá de construirse en un nivel acorde con el desarrollo cultural de la ciudad de Buenos Aires y del país. En cuanto a las obras del actual museo, que se encuentran paralizadas desde hace más de seis años, la presidencia informó que está estudiando con la Secretaría de Cultura un programa para encarar la delicada situación creada y resolvería cuanto antes.

El proyecto de Ley de Defensa del Patrimonio Cultural de la Nación, en cuya sanción la Academia se ha interesado reiteradamente, se encuentra a estudio de una comisión interministerial. En el curso del año se adjudicarán el Premio Fondo Nacional de las Artes Dr. Augusto Palanza, en la especialidad pintura, dotado con una contribución de $ 400.000 y el premio de grabado Guillermo Facio Hebequer, cuya recompensa ha sido fijad en $ 100.000.

Se resolvió proyectar una ley para crear la matrícula de peritos de arte. Finalmente, en otros asuntos, se dispuso iniciar las gestiones necesarias para la restauración y conservación de las obras pictóricas de Spilimbergo, Urruchúa, Castagnino, Berni y Colmeiro, que se encuentran en la Galería Pacífico de la capital federal.

Artes plásticas

La muestra de Miguel Zupán fue inaugurada

Quedó inaugurada ayer la muestra de acuarelas del artista Miguel Carlos Zupán, en la galería Finuart, San Martín 2885.

Zupán, oriundo de San José (Entre Ríos), ha realizado exposiciones individuales en Río Cuarto, Buenos Aires y otros puntos del país, habiendo merecido premios en 1968, 1971, 1972 y 1973.

Sigue abierta una muestra de Guillermo de Hoyos

En la sala de exposiciones de Cinter Ingeniería de bulevard Gálvez 1829, prosigue la muestra denominada "Homenaje a un circo", de Guillermo de Hoyos.

El artista nació en San Cristóbal y egresó en 1976 del Profesorado Superior de Artes Visuales de la Escuela Profesor Juan Mantovani.

EDUCATIVAS

ASAMBLEA

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Sarmiento ha convocado a una reunión para el 13 del corriente, a las 11 y 30, en el local escolar de 1o. de Mayo 2433, a socios, padres, tutores, personal de la escuela y vecinos, para la renovación parcial de su comisión directiva y la planificación de la labor para el presente año.

CICLO RADIAL

El Centro Provincial de Tecnología Educativa ha informado a los docentes de 6º y 7º grado inscriptos para participar en el ciclo radial educativo que, en la segunda quincena del mes de mayo recibirán un cuaderno informativo con orientaciones acerca de las características del ciclo y la participación que en el mismo compete a personal directivo, maestros y alumnos.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestras de esculturas y de pinturas. Plantas alta y baja.

Galería Finuart, San Martín 2885. — Muestra de acuarelas de Miguel Carlos Zupán.

Galería de arte [illegible], San Martín 2443. — Exposición de obras de Marta Adriana Escowich.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna, San Luis 3822. - Muestra permanente de artesanías regionales y de flora y fauna típicas. Horario: 10 a 11 y 17 a 20, diariamente.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de dibujos de Guillermo Hoyos.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1547. — "Cerámica arqueológica de América. Desde Belén a los mayas". Horario: lunes a viernes de 17 a 20. Sábados domingos y feriados de 10.30 a 12. Martes cerrado.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y el miércoles, a las 18.30 en el Chaplin: "Vida familiar", de K. Zanussi.

Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — El martes, a las 18.30 y 21.30, y 11, a las 11.45: "Ceremonia secreta", de Losey, con Elizabeth Taylor. Con debate.

CURSILLOS

Familia y juventud. — El 10, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, Dra. Nélida San Miguel, sobre: "Familia y juventud: su enfoque jurídico". Organiza, Cultura de la provincia.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. Solistas: Norma Gayoso (arpa) y Lata Nilsson (flauta). — El 10, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Cultura de Santa Fe. Colabora: Amigos del Arte.

ANDRETTI GANO DE PUNTA A PUNTA

El santafesino Reutemann fue escolta y adelantó en la posición del campeonato

POSICIONES FINALES

1o. Mario Andretti, Lotus MK 3, 1h.42'52"4|10, 75 vueltas
2o. Carlos Reutemann, Ferrari 312 T-2, 1h.43'08" 4|10, 75 vueltas
3o. Jody Schekter, Wolf, 1h.43'18"2|10, 75 vueltas.
4o. Jochen Mass, Mc. Laren M-23 1h.43'18"7|10,75 vueltas
5o. Gunnar Nilsson, Lotus MK 3, 75 vueltas
6o. Hans Stuck, Brabham-Alfa Romeo BT-45, con vueltas perdidas.

El ítalo-norteamericano Mario Andretti sacó ventajas en la largada del Gran Premio Automovilístico de España, reservado para coches de la Fórmula Uno Internacional, y válido para el campeonato mundial de conductores y también para la Copa de Constructores.

El circuito mide 3.400 metros de perímetro y debió ser cubierto en 75 oportunidades para que se cumpliera un recorrido total de 255,3 kilómetros.

Con su Lotus negro, Andretti recorrió las primeras vueltas en el circuito del Jarama a una velocidad tal que le permitió lograr una buena ventaja sobre Jacques Laffite, que se ubicó en el segundo lugar, y Carlos Reutemann que partió tercero y continuó en ese lugar.

Estos tres pilotos se distanciaron bastante del piloto ubicado cuarto que para entonces era James Hunt.

La fila india, desde el momento mismo de la largada se integró en este orden: 1o. Andretti, 2o. Laffite, 3o. Reuteman, 4o. Hunt, 5o. Watson, 6o. Regazzoni, 7o. Schecker.

5 vueltas

Al cumplirse las cinco primeras vueltas las posiciones no habían cambiado fundamentalmente; sólo que Regazzoni ya no estaba en el 6o. puesto, del que había sido desalojado por Scheckter.

Y la distancia en tiempo que separaba al puntero de Laffite era de un segundo y medio y otro segundo y medio de Reutemann. Es decir, en tres segundos estaban ubicados los tres coches punteros.

10 vueltas

Al cumplirse las 10 primeras vueltas las posiciones habían variado, pero no en la punta del pelotón. Ahora los coches se habían ubicado así: 1o. Andretti, 2o. Laffite, 3o. Reutemann, 4o. Watson, 5o. Scheckter, 6o. Gunnar Nilson.

Regazzoni y Brambilla se rozaron a esa altura de la carrera y salieron de pista para posteriormente hacer abandono de la competencia.

¡Reutemann segundo!

Poco después Laffite debió detenerse en los boxes y fue entonces cuando el santafesino se ubicó a la cola del puntero. Pero la acción de Andretti, muy veloz, le permitió sacar cinco segundo de ventaja a su más inmediato perseguidor que era el argentino.

20 vueltas

Cuando se cumplieron 20 vueltas las posiciones eran éstas: 1o. Andretti, 2o. Reutemann, 3o. Watson, 4o. Scheckter, 5o. Mass, 6o. Nillson.

Hunt se había detenido varias vueltas antes en los boxes.

25 vueltas

En la vuelta 25 se había producido un atraso de Watson que quedó ubicado en el 6o. puesto. Ahora los punteros estaban así ubicados: 1o. Andretti, 2o. a siete segundos un quinto Carlos Reutemann, 3o. Schekter, 4o. Mass, 5o. Watson, 7o. Nilson.

35 vueltas

Casi cumplida la mitad de la competencia, cuando exactamente se habían cubierto 35 vueltas, las posiciones eran éstas: 1o. Andretti, 2o. Reutemann, 3o. Scheckter, 4o. [illegible], 5o. Watson, 6o. Nilsson.

[illegible] por 11 [illegible] una décima a Reutemann y a Scheckter por [illegible] segundos 3 décimas. La marcha del puntero era firme y la persecución del argentino era muy tranquila y, seguramente, producto de un plan preestablecido por su escudería.

44 vueltas

Cumplidas 44 vueltas sobre las 75 del total de la carrera, las posiciones se mantenían iguales: 1o. Andretti; 2o. Reutemann; 3o. Sheckter; 4o. Mass; 5o. Watson y 6o. Nilson.

Las diferencias entre los tres primeros competidores se mantenían casi igual, del primero, Andretti a Carlos Reutemann había 14 segundos una décima y al tercero Shekter 22 segundos 1 décima. Con relativa comodidad el italonorteamericano comandaba las posiciones, seguido de muy cerca por el piloto argentino.

52 vueltas

Cuando se llevaban corridas 52 vueltas las posiciones en los primeros 6 puestos se mantenían sin variante alguna. El primer lugar era ocupado por Andretti; 2o. Reutemann; 3o. Sheckter; 4o. Mass; 5o. Watson y 6o. Nilsson. En forma lenta el Lotus de Mario Andretti iba ampliando las diferencias con respecto a los más cercanos perseguidores, del primero a Reutemann eran 15 los segundos que los separaban, y al tercero Sheckter 24 segundos.

64 vueltas

Cuando se giraba la vuelta 64 las posiciones en los puestos de vanguardia se mantenían igual. La primera posición era ocupada por Andretti, 2o. el argentino Carlos Reutemann, 3o. Jody Sheckter, 4o. Jochen Mass, 5o. John Watson y 6o. Gunnar Nilsson. El puntero estaba girando a un promedio de 147 kilómetros, 020 metros por giro. La diferencia entre el primero y el segundo era de 14 segundos, una décima y al tercero de 22 segundo. Jochen Mass que ocupaba la cuarta posición se acercaba peligrosamente a la posición ocupada por Sheckter.

70 giros

Cuando sólo restaban 5 giros para la finalización de la competencia y a manera de remate final, el Lotus de Mario Andretti aumentaba progresivamente la diferencia. Entre él y Carlos Reutemann, segundo, había 16 segundos de diferencia y entre el primero y el tercero, 25 segundos 1 décima.

Final

Sin ninguna alternativa de importancia y con 75 vueltas cumplidas el italonorteamericano Andretti logró una importante victoria en el autódromo de Jarama. Se ubicó en el segundo lugar el argentino Reutemann, 3o. Scheckter, 4o. Mass, 5o. Watson y 6o. Nilsson.

Reutemann no será reemplazado

MADRID, (España). — La empresa "Ferrari" desmintió hoy terminantemente la versión de que el argentino Carlos Reutemann será reemplazado y acusó a Emerson Fittipaldi, ex campeón mundial de automovilismo, de crearse publicidad para tapar su mala campaña de este año.

En tal sentido la empresa dio a conocer un comunicado, esta mañana, antes de largarse el "Gran Premio de España", en el circuito del Jarama, a 28 kilómetros de la capital española.

La aclaración de la "Ferrari" se produjo debido a que una publicación periodística había afirmado que Reutemann sería reemplazado por Fittipaldi.

Por su parte el corredor argentino, que hoy intervino en la competencia de Fórmula Uno sin su compañero Niki Lauda, quien se resintió de una vieja lesión, se negó a comentar el comunicado.

La próxima será en Montecarlo el 22 de este mes

La próxima carrera, con puntaje para el campeonato mundial de conductores y para la Copa de Constructores se llevará a cabo el próximo domingo 22 de este mes, en Montecarlo.

En la oportunidad se disputará el Gran Premio de Mónaco, difícil prueba que se corre por calles de la pintoresca ciudad de Montecarlo, circuito muy angosto y trabado donde el argentino Juan Manuel Fangio obtuviera varios de sus mejores triunfos.

No corrió Lauda

MADRID (España). — Niki Lauda, campeón mundial de automovilismo en 1975 y que punteaba el actual, no participó esta tarde en el "XXIII Gran Premio de España" de Fórmula Uno que se corrió en el circuito de Jarama, debido a que durante los entrenamientos previos a la carrera se resintió de una antigua lesión.

Todo pareció que iba bien para la Ferrari, teniendo en cuenta que en las pruebas matutinas de hoy el argentino Carlos Reutemann logró el segundo mejor tiempo, a pocas centésimas del más veloz, el ítalo-estadounidense Mario Andretti. Pero el cielo ferrarista se ennegreció al sentirse Lauda de la lesión que se había producido el año pasado cuando volcó con un tractor.

Pese a ser internado en un sanatorio madrileño y a los esfuerzos médicos para que pudiera intervenir hoy en la competencia automovilística, no pudo hacerlo. A partir de ahora, el austriaco será sometido a un intenso tratamiento en busca de su participación en los siguientes grandes premios.

Reutemann largó solo en la segunda fila.

Campeonato

Computada la prueba disputada hoy las posiciones del campeonato mundial de conductores son estas:

1º Scheckter	23	puntos
2º Andretti	20	"
3º Reutemann	19	"
4º Lauda	19	"

Se disputó otra etapa de la prueba "Vuelta a España"

LA TOSSA DE MONTBUI (Barcelona, España) 8 (EFE). — El italiano Giuseppe Perletto ven33333 RTRa etapa de la Vuelta Ciclística a España, disputada hoy entre Barcelona y esta localidad, con 198 kilómetros de recorrido, en los que invirtió un tiempo de 5 horas, 33 minutos y 34 segundos, a un promedio de 35,65 kilómetros por hora.

A continuación se clasificaron los siguientes ciclistas: 2º) Joaquín Agostinho (Portugal), mismo tiempo; 3º) Luis Ocaña (España), 5-34-36; 4º) José Luis Viejo (España), 5-35-28; 5º) Miguel María Lasa (España), mismo tiempo; 6º) Freddy Maertens, ID. y 7º) Carlos Ocaña, ID.

Triunfo de pilotos argentinos que compiten en el Viejo Mundo

PISA (Italia) 8. — Los pilotos argentinos Jorge Serafini y Eduardo Mario Márquez, con Alfa-Sud, se impusieron en la categoría de hasta 1.300 cc., en la competencia automovilística de Turismo Europeo Grupo Dos, disputada hoy en el circuito de Mugello, cercano a esta ciudad.

En tercer lugar arribó el otro binomio argentino que compite con coches Alfa-Sud, compuesto por Eungenio Breard y Juan Pablo Zampa.

Serafini y Márquez lograron su segundo triunfo consecutivo en esta categoría —anteriorriormente habían ganado en Salzburgring —y encabezan el Campeonato Europeo de Turismo Grupo Dos en la especialidad de hasta 1.300 cc.

España eliminó a Yugoslavia por la Copa Davis

BELGRADO, 8 (EFE). —España eliminó a Yugoslavia en los cuartos de final, zona europea, de la Copa Davis, de tenis, que se disputa en las canchas del Club Partizan.

Manuel Orantes, con un gran dominio, venció a Nikola Pilic por 7-5, 6-2 y 6-2 y anotó el tercer punto para el equipo español, inalcanzable ya para la yugoslavia cuando falta el último partido individual entre José Higueras y Z. Ilin.

Ganó Francia

VARSOVIA, 8 (AFP).— Francia derrotó a Polonia por cinco a cero, tras vencer esta tarde en los dos últimos cotejos de singles, por la Copa Davis, en la que se clasificó semifinalista de la zona europea grupo "A".

Fútbol italiano

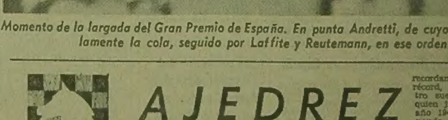
ROMA, 8 (AFP). El líder del campeonato italiano de fútbol, Juventus, conservó su ventaja de un punto sobre el Torino, tras derrotar hoy al Internacional dos a cero a sólo dos fechas de la finalización del torneo.

El Torino, que se encuentra a un punto ganó a su vez a Milan dos a cero y mantiene sus aspiraciones a la espera de un traspié del puntero.

Los resultados de la 28a. fecha fueron estos:

Juventus 2, Internacional 0; Torino 2, Milan 0; Bolonia 2, Napoles 1; Catanzaro 2, Genova 1; Sampdoria 2, Perusa 0; Verona 0, Lazio 0; Foggia 3, Cesena 2, y Roma 0, Fiorentina 0.

La clasificación es la siguiente: 1º) Juventus 47 puntos; 2º) Torino 46; 3º) Internacional 32; 4º) Fiorentina 31; 5º) Napoles 29; 6º) Lazio 27; 7º) Perusa, Verona, Roma y Foggia 26; 11º) Bolonia y Genova 25; 13º) Sampdoria 24; 14º) Milan 23; 15º) Catanzaro 21 y 16º) Cesena 14 puntos.



Momento de la largada del Gran Premio de España. En punta Andretti, de cuyo coche se ve solamente la cola, seguido por Laffite y Reutemann, en ese orden

Unión ante Banfield y Colón en La Plata

No hubo partidos de 3ra. división

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Los partidos de fútbol de primera división del Torneo Metropolitano de Fútbol serán jugados esta tarde sin los preliminares habituales, según informó a Télam el jefe de prensa de la AFA, Washington Rivera.

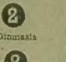
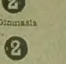
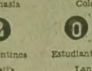
La suspensión de los cotejos de tercera se efectuó con el fin de preservar los terrenos de juego, ya que debido a la alta humedad y el escaso viento no se han secado suficientemente.

• • •

Se completó esta tarde la 12a. fecha de la primera rueda del campeonato Metropolitano de Fútbol, la que dio comienzo el viernes último con el encuentro que habitualmente se anticipa para ser televisado. Como se recordará en esa oportunidad River Plate perdió el invicto ante Vélez Sarsfield y fue alcanzado en la primera colocación por la escuadra de Liniers, todo lo cual le dio especial interés a la jornada de hoy por las posibilidades que los más inmediatos perseguidores de los líderes tenían de achicar las ventajas.

También para los conjuntos santafesinos esta fecha tiene particular importancia porque Unión, que recibía a Banfield, necesitaba imperiosamente de la victoria para no perder posiciones, mientras que Colón en La Plata cotejaba con un rival sumamente duro como Gimnasia y Esgrima en procura de consolidar su inmejorable ubicación en la tabla comparativa. Del resto de los encuentros corresponde señalar que Boca Juniors visitaba al alicaído Ferrocarril Oeste en su reducto de Caballito.

Los resultados generales fueron los siguientes:

Unión 2	Banfield 0
Gimnasia 2	Colón 0
Argentinos	Estudiantes
Newell's	Lanús
Racing	Atlanta
Chacarita	Independiente
Platense	Rosario Central
Quilmes	All Boys
Temperley	Huracán
Ferro	Boca Juniors

AJEDREZ

Se inició en las instalaciones del club social Sirio-Libanés, la disputa de un torneo por equipos, con la participación de los siguientes: Alfil Blanco, C. A. Unión, Club Universitario y Sirio-Libanés. La primer rueda se jugó el miércoles 4 y la segunda el viernes 6 con los siguientes resultados:

Sirio-Libanés 3, Alfil Blanco 2.

Ubeda 0, Mattioli 1.
Chemes 1, Riera 0.
Hase C. 1, Stringhini 0.
Osorio 0, Arese 1.
Sterin 1, Rodríguez 0.

C. Universitario 1 1|2, C. A. Unión 3 1|2.

Torres 1|2, Colussi 1|2.
Buratti 0, Schmit S. 1.
Marzi 0, Alixio 1.
Plotnic R. 0, S. Bartolomé 1.
P. del Viso gp., Alberdi pp.

La segunda tuvo estos resultados: S. Libanés 4, C. Universitario 1 y C. A. Unión 3 1|2 Alfil Blanco 1 1|2. Las posiciones son las siguientes:

C. A. Unión	10	6	2	2	7
S. Libanés	10	7	—	3	7
Alfil Blanco	10	3	1	6	3½
C. Univer.	10	2	1	7	2½

Hoy se juega la última rueda con estos matches: C. A. Unión c. Sirio Libanés y Alfil Blanco c. Club Universitario. Hay interesantes confrontaciones, como las de Colussi con Ubeda, Herz con Hase C. y Arese con Torres. Tiene suma importancia el hecho de haber llegado dos punteros y enfrentarse entre sí. Al término habrá de servirse una cena entre los participantes.

TORNEO POR EQUIPOS Copa C. A. Unión

Tal como anunciáramos para el 21 del cte. se anuncia el comienzo de un importante torneo por equipos que organiza el club A. Unión. Se han cursado 15 invitaciones y han contestado afirmativamente Círculo de Coronda, Club Universitario, Alfil Blanco, Círculo Paranaense, Sirio Libanés, Santo Tomé. Se espera la respuesta de Laguna Paiva, Aarón Castellanos (Esperanza), C. Rafaela, San Justo. Es muy posible que pasen de 10 los equipos intervinientes.

4ta. categoría

El 17 de junio comenzará en Unión el torneo interno de 4ta. categoría, permitiéndose la inscripción de todos los infantiles y cadetes alumnos de establecimientos educacionales, sin necesidad de que sean socios de la entidad, como medida promocional y de difusión del Gran Juego.

CURIOSIDAD EN SIMULTANEAS

En la ciudad de Reykjavik (Islandia), el recientemente vencido Gran Maestro Vlastimil Hort (checoslovaco) batió el récord mundial de simultáneas.

Jugó con la friolera de 550 aficionados, necesitó 24 horas y 25 minutos para terminar la sesión completa. Venció a 477, empató con 63 y perdió 10, todo ello con un promedio del 92,04 por ciento, realmente extraordinario.

Teniendo en cuenta el tiempo que transcurre en cada vuelta a los tableros, se calcula que recorrió una distancia superior a los 25 kilómetros y sólamente pudo descansar en intervalos un par de horas.

Ofrecemos a la curiosidad de nuestro lectores al par que recordamos que el anterior récord, perteneció al maestro sueco Gedeon Stalberg, quien jugó en Buenos Aires, año 1940, 400 partidas, ganando 379, ocupando 36 horas para su terminación.

Habría que agregar a esto, que con estas demostraciones se le agrega a la capacidad mental necesaria para el ajedrez, la necesidad de un excelente estado físico.

El premio recibido por Hort, ascendió a la suma de 100 millones de pesos nacionales. Ni poco, ni mucho, pero bastante.

Excelente valor del ciclismo juvenil de Laguna Paiva



Se llama Germán Rossi y hace poco obtuvo otro título argentino. Este juvenil elemento paivense obtuvo en la ciudad de Rosario el Campeonato Argentino Juvenil de Resistencia, sumando así otro laurel a los muchos que lleva ya conquistados. Se esperan de él hazañas en el campo internacional del ciclismo. Lo aguardamos.

Bemfica campeón

LISBOA, 8 (AFP). — Bemfica se clasificó hoy campeón anticipado del torneo portugués de fútbol tras aplastar cuatro a cero a Beira Mar y luego de las derrotas de sus seguidores Oporto y Sportin, a sólo tres fechas de la finalización del torneo.

Hip. de Paraná

1a. CARRERA (1.100 mts.)

1o. [illegible] (2) [illegible] kilos, al cuidado de G. Bataglia, 2o. Miss Stone (1) 56; 3o. P. Labrada (3) 56; 4o. Higinia (5) 56. No corrió: Fifa. Sport del 1o. $ 220. Llave 1|2 $ 290. Ganada por 2 cpos. Tpo.: 1'11"2|5. Jockey: J. M. Ramírez.

2a. CARRERA (1.100 mts.)

1o. PARKWAY (2), 56 kilos, al cuidado de J. Butierre; 2o. Saude (1) 56; 3o. Azulona (4) 53; 4o. Water Queen (10) 53. No corrieron: Rosipal, Dukesa Azul, Redondeado e Idefonso. Sport del 1o. $ 635. Llave 1|2 $ 490. Ganada por vs. cpos. Tpo.: 1' 11"3|5. Jockey: E. Londero.

3a. CARRERA (350 mts.)

1o. ORITERIO (3), 57 kilos, al cuidado de G. Deharbe; 2o. Soy del Centro (2) 57; 3o. Carimbana (4) 57; 4o. Verdulera (1) 57. No corrieron: La Fedra y La Raspa. Sport del 1o. $ 225. Llave 2|3 $ 360. Ganada por 1 cabeza. Tpo.: 22". Jockey: J. M. Ramírez.

4a. CARRERA (1.200 mts.)

1o. TURCHINO (3), 57 kilos, al cuidado de A. Aguilar, 2o. AVORIO (6) 56 kilos al cuidado de H. Rubio 3o. Winca (7) 57. 4o. Haptor (2) 55. No corrieron: S. Pancha, Bearleg y Condinero. Sport del 1o. $ 100 para el (3) y 100 para el (6). Llave 2|3 $ 270. Ganada por pieza. Tpo.: 1'18"2|5. Jockey: E. Caudana (3) y J. C. Ríos (6).

Hip. de Las Flores

PRIMERA CARRERA - 600 mts.

1º) REY BONITO (3) 60 kilos, al cuidado de E. Kalbermatter; 2º) Nanco Panza (6) 60; 3º) Buti (1) 58; 4º) Natalio (2) 60. No corrieron: Soy Rural y Tamu Leifun. Sport del 1º $ 160. Dupla 2|4 $ 150. Ganada por vs. cpos. Tiempo: 36"2|5. Jockey: E. López. Comenzó la apuesta "Polla de Ganadores".

SEGUNDA CARRERA - 1.200 m.

1º) ABUELO GINO (4) 55 kilos, al cuidado de Oscar Patiño; 2º) Garrocha (2) 54; 3º) Mantilla (5) 57; 4º) León Moro (6) 57. No corrieron: Bequetabla y Pecado. Sport del 1º $ 150. Dupla 4|2 $ 260. Ganada por 3 cpos. Tiempo: 1'15"2|5. Jockey: J. C. Contreras.

3a. CARRERA (1.150 mts.)

1o. GUMEN (3), 54 kilos, al cuidada de Oscar Farías; 2o. Il Buono (1) 57; 3o. Medica (4) 54; 4o. My Play (6) 57. No corrieron: Vipay y Duke Frío. Sport del 1o. $ 323. Dupla 3|1 $ 450. Ganada por vs. cpos. Tpo.: 1'20"1|5. Jockey: E. Bor[illegible]tule. Se completó la apuesta doble preferencial simple. El ganador abonó $ 900. El placé de Il Buono fue de $ 150. Comenzó la apuesta triple.

4a. CARRERA (1.000 mts.)

1o. TOLEDANA (6), 52 kilos, al cuidado de E. Kalbermatter; 2o. Bequebrava (7) 52; 3o. Goldyno (4) 55; 4o. Custer (3) 52. No corrieron: Discotita y Cirila Segovia. Sport del 1o. $ 123. Dupla 6|2 $ 250. Ganada por vs. cpos. Tpo.: 1'2"2|5. Jockey: E. Bórbule. Continuó la apuesta triple.

5a. CARRERA (1.100 mts.)

1o. CAMILO (8), 50 kilos, al cuidado de I. Moncada; 2o. Documentado (1) 60; 3o. Tugurio (5) 54; 4o. Gaviero (2) 48. No corrieron: Rey Bonito, Lord Barbado, Ranrul, Soy Rural e Indian Body. Sport del 1o. $ 175. Dupla 8|1 $ 400. Ganada por 1 1|2 cpo. Tpo.: 1'7"2|5. Jockey: C. Capdevilla. Se completó la apuesta triple. El ganador abonó $ 1.645. El placé de Documentado fue de $ 320.

Hip. de La Plata

1a. CARRERA (1.200 mts.)

1o. GARABLE (15), 57 kilos, al cuidado de R. Ibarra; 2o. Robla (10) 57; 3o. Psyllium (13) 57; 4º Repollito (2) 57. No corrieron: Un Rejusilo, Taki Ray y Distinguido. Sport del 1o. $ 700 y 280; del 2o. $ 290 y del 3o. 500. Llave 4|6 $ 1.600. Ganada por va. cpos. Tpo.: 1'16"1|5. Jockey: J. Maciel.

2a. CARRERA (1.300 mts.)

1o. LA SOLITUDE (5), 59 kilos, al cuidado de H. Martínez; 2o. Miss Patricia (6) 55; 3o. Linda Amelia (3) 55; 4o. Snow Mar (2) 55. No corrió: Miss Alicia. Sport del 1o. $ 330 y 260; del 2o. $ 550. Llave 1|5 $ 3.190. Ganada por 2 1/2 cpos. Tpo.: 1'22"2|5. Jockey: I. Gerrais.

3a. CARRERA (1.200 mts.)

1o. SERENADE (4), 56 kilos, al cuidado E. Boni; 2o. Martona (6) 56; 3o. Princesa Linda (12) 56; 4o. Marera (2) 56. No corrieron: Clave Secreta, Que Chance y Fresh Carolina. Sport del 1o. $ 440 y 230; del 2o. $ 280 y del 3o. 280. Llave 2|3 $ 1.190. Ganada por vs. cpos. Tpo.: 1'17"1|5. Jockey: L. Triviño.

4a. CARRERA (1.400 mts.)

1o. BLAZE (4), 57 kilos, al cuidado de J. Ruiz Díaz; 2o. Nylandera (1) 57; 3o. Ambuscade (10) 54; 4o. Miss Flight (2) 57. No corrieron: Che Puni y Lactea. Sport del 1o. $ 740 y 220; del 2o. $ 200 y del 3o. 280. Llave 1|3 $ 1.120. Ganada por M. Cañedo.

5a. CARRERA (1.200 mts.)

1o. EL SEHERIFF (15), 57 kilos, al cuidado de D. Babalsagaray; 2o. Jet Moray (1) 57; 3o. Torricelli (3) 55; 4o. Tom Apple (14) 57. No corrió: By By Tic. Sport del 1o. $ 320 y 220; del 2o. $ 430 y del 3o. 290 y del 4o. $ 310. Llave 1|5 $ 800. Ganada por 4 cpos. Tpo.: 1'16" 3,5. Jockey: R. Tavella.

Hip. de Rafaela

PRIMERA CARRERA - 1.100 m.

1º) CLARAINADA (2) 54 kilos, al cuidado de R. Kalbermatter; 2º) Polonabo (1) 57; 3º) La Gina (3) 54; 4º) Intermede (5) 52. No corrió: War Lord. Sport del 1º $ 420. Llave 1|2 $ 2.210. Ganada por vs. cpos. Tiempo: 1' 9"4,5. Jockey: M. Saavedra.

SEGUNDA CARRERA - 1.100 m.

1º) TIGUAY (6) 57 kilos, al cuidado de W. López; 2º) Mi Desquite (4) 52; 3º) Gafas (1) 54; 4º) Suplicante (7) 57. No corrió: Narrim Road. Sport del 1º $ 3.440. Llave 4|6 $ 10.200. Ganada por 2 cpos. Tiempo: 1'10" 1,5. Jockey: J. Luque.

TERCERA CARRERA - 1.200 m.

1º) SATIRE (3) 51 kilos, al cuidado de I. Sadigurski; 2º) Girasol (1) 57; 3º) La Saña (4) 51; 4º) Natan (2) 54. No corrió: Butt. Sport del 1º $ 1.020. Llave 1|3 $ 370. Ganada por 1 1|2 cpo. Tiempo: 1'15". Jockey: M. Zapata.

4a. CARRERA (1.000 mts.)

1o. PALACHINA (4), 52 kilos, al cuidado de R. Cardozo; 2o. Discolita (2) 52; 3o. Ejalea (3) 52; 4o. Ravoequis (6) 55. No corrieron: Flannan y Azureño. Sport del 1o. $ 460. Llave 2|4 $ 1.140. Ganada por 1 1|2 cpo. Tpo.: 1'2"3,5. Jockey: D. Tolosa.

5a. CARRERA (300 mts.)

1o. MASCOTA (11) 55, al cuidado de O. Basega; 2o. La Tuli (3) 58. Corrieron además: Aprendiza y Cacique. Sport del 1o. $ 320. Llave 3|3 $ 270. Ganada por 2 1|2 cpos. Tpo.: 19". Jockey: A. Ballares.

6a. CARRERA (1.200 mts.)

1o. EL SULTAN (3), 50 kilos, al cuidado de O. Ribert; 2o. Rancul (1) 57; 3o. Swapkil (4) 51; 4o. Indian Body (2) 55. No corrieron: Anutrefin, Alanfe Enterizo y Espala. Sport del 1o. $ 430. Llave 1|3 $ 350. Ganada por 2 cpos. Tpo.: 1'13"3,5. Jockey: D. Tolosa.

Hip. de Palermo

PRIMERA CARRERA - 1.600 m.

1º) DIORELLA (7) 56 kilos, al cuidado de R. Martínez; 2º) Amenaza (3) 56; 3º) Finita (10) 56; 4º) Gizeh (8) 56. No corrió: City Gold. Sport del 1º $ 1.160 y 480, del 2º $ 570 y del 3º $ 680. Ganada por 4 cpos. Tiempo: 1'42". Jockey: J. Espinosa.

2a. CARRERA (2.200 mts.)

1o. PENDOLITA (4), 53 1|2 kilos, al cuidado de R. Pellegatta; 2o. Homeland (2) 57; 3o. Charcas (1) 53 1|2; 4o. Vieja Ilusión (1) 53 1|2. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 360. Ganada por vs. cpos. Tpo.: 2'21" 2,5. Jockey: P. Sahagián.

3a. CARRERA (1.000 mts.)

1o. EL CARROCERO (7), 53 kilos, al cuidado de J. Loñego; 2o. Cat Flyer (3) 55; 3o. Sol de Verano (5) 55; 4o. Gaucho Tigre (4) 55. No corrieron: Docielito y Francia Bey. Sport del 1o. $ 630 y 420, del 2o. $ 580. Llave [illegible] $ 1.840. Ganada por 1 cpo. Tpo.: [illegible]. Jockey: [illegible]. Se completó la apuesta triple. El ganador abonó $ 18.550. Placé de Cat Flyer $ 11.690. Placé de Sol de Verano $ 4.180.

4a. CARRERA (1.000 mts.)

1o. [illegible] (6), 56 kilos, al cuidado de O. Ojeda; 2o. Play Bold (4) 56; 3o. Atosa (7) 53; 4o. Snow Heron (9) 55. No corrieron: [illegible]. Sport del 1o. $ 380 y 230; del 2o. $ 230. Llave 2|4 $ 340. Ganada por 3|4 cpo. Tpo.: 57" 4,5. Jockey: P. Sahagián.



EL LITORAL
SANTA FE, DOMINGO 8 DE MAYO DE 1977

La demora en las obras de agua potable crea intranquilidad y provoca problemas en Calchaquí

CALCHAQUI. — Trámites de singular importancia realizaron en la ciudad de Santa Fe, en fecha reciente, los integrantes del Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios de Frío y Agua Potable Rural de Calchaquí Ltda.

Los señores Enzo Carlos Dotti, Guillermo Herbin Beril y Adolfo Ramón Beltrán, respectivamente presidente, tesorero y gerente de la institución mencionada, acompañados del titular de la comuna local, Feliciano Néstor Ruggeri y del contratista a cargo de la obra del servicio de agua potable, Ramón Mussin, fueron recibidos por el director del Servicio de Agua Potable Rural, doctor Estéban Bojanich Marcovich, a quien plantearon la grave situación que se registra en las obras aludidas, como consecuencia de la ampliación del plazo de terminación de la obra en 180 días, medida que implicaría la imposibilidad del pago por parte del S.P.A.R. de los certificados adeudados. Tal atraso provocaría injustificadamente un perjuicio a la población en todos los órdenes, especialmente en la salud, ya que a consecuencia de las torrenciales lluvias de la época, la napa freática subió en forma inusitada, provocando la contaminación total del agua. Como prueba evidente de ello, los visitantes esgrimieron los tres casos de fiebre tifoidea registrados, a lo que se agregó el afloramiento de agua en el pavimento de Calchaquí, hecho que llevó a las autoridades comunales a clausurar el radio urbano, prohibiendo la circulación de vehículos pesados desde mediados del mes de febrero del corriente año. Finalmente se solicitó en forma urgente, por parte del Hospital local y de la comuna, la vacunación masiva de la población con el objeto de evitar una epidemia.

También se le hizo presente al funcionario el perjuicio económico que traería aparejada la paralización de tan necesario servicio, pues de ello se derivarían mayores costos de construcción que deberían afrontar los futuros usuarios, sin culpa alguna de su parte.

El doctor Bojanich manifestó en ese sentido que la solución escapaba de su responsabilidad, por carecer en forma inmediata de los fondos necesarios para abonar al contratista los certificados adeudados, por no estar comprendida la obra en el Plan BID 2, para los cuales recibe el S.P.A.R. el dinero hasta el momento.

En Obras Públicas

Ante tan desalentadora perspectiva, los integrantes de la delegación gestionaron y obtuvieron una audiencia con el titular del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia, Ing. Eduardo Oliva, quien una vez enterado de la situación manifestó que la misma quedaría en sus manos y en un plazo no mayor de quince días solucionaría adecuadamente el inconveniente que afecta a la Cooperativa.

Todo ello hace renacer las esperanzas de los futuros usuarios del servicio, cabiendo finalmente hacer resaltar la excelente predisposición del funcionario en la solución del problema que aqueja a la comunidad de Calchaquí.



San Javier y las dificultades que crea la obra inconclusa de la ruta provincial 39

SAN JAVIER. — Hace aproximadamente siete años se iniciaron los trabajos de las obras básicas de la ruta provincial Nº 39, en el tramo San Javier - Gobernador Crespo, habiéndose realizado la construcción de 20 kilómetros entre esta localidad y La Brava y 3 kilómetros entre esta última y Gobernador Crespo.

Las lluvias y el desborde de los arroyos Saladillos del año 1973 pusieron en evidencia que lo construido no era suficiente para evitar cortes en esta importante ruta, que entre los numerosos inconvenientes que ocasiona, está el aislamiento a que se ve sometida la localidad de La Brava.

Este año volvió a repetirse el problema, por lo que se hace necesario adoptar las medidas para darle una solución definitiva. La primera de ellas sería completar las obras básicas faltantes, que son siete kilómetros del tramo San Javier - La Brava y 25 kilómetros desde ésta hasta Crespo. La otra medida, más ambiciosa pero no imposible de concretarse, sería pavimentar esta ruta desde San Javier hasta Gobernador Crespo, teniendo en cuenta que entre Santa Fe y Reconquista no existe una ruta transversal pavimentada, que conecte a la provincial Nº 1 con la nacional Nº 11, y la ruta provincial Nº 39, por su ubicación intermedia entre ambas ciudades, sería la más indicada para contar con la carpeta asfáltica y convertirse en un valioso aporte para el desarrollo de deprtamentos del norte y de la zona de la costa de nuestra provincia.

COMENZO LA FIESTA DEL SORGO

SUARDI. — Dio comienzo ayer en esta localidad la 11ª Fiesta Provincial del Sorgo, organizada por la comisión Fiesta del Sorgo, el Club Sportivo Suardi y auspiciada por la Dirección Provincial de Turismo.

Este acontecimiento de gran trascendencia para la zona continuó hoy y se extenderá hasta el próximo sábado 14, fecha en la que tendrán lugar los actos [illegible]

Los actos de hoy co[illegible] la actuación de Los Gauchos de Güemes, a lo que siguió la actuación de Humberto Gambino. La exposición respectiva quedó inaugurada en el día de ayer.

El próximo martes a las 18 habrá una conferencia a cargo de técnicos del INTA sobre pasturas y manejo de tambos, continuando el programa el jueves con una conferencia, también a las 18, a cargo de profesionales locales sobre temas relacionados con la sanidad animal.

Actos centrales.

El sábado será la jornada final, a partir de las 18 con la recepción de invitados especiales, delegaciones, reinas y princesas.

A las 20 será recibido el primer mandatario provincial, a quien se le entregará el respectivo decreto de honores.

A las 20.30 se iniciará el desfile de reinas consagradas y de las representantes de distintas localidades de la provincia, comenzando a las 21.30 el agasajo a autoridades, reinas, delegaciones e invitados especiales.



Vista parcial de la concurrencia a la asamblea de la Sociedad Rural de San Cristóbal

San Cristóbal: renovó su C. D. la Sociedad Rural - La repetidora sigue fallando

SAN CRISTOBAL. — Como estaba anunciado se cumplió en su local de calle Alvear la asamblea gral. ordinaria de la Soc. Rural, acto que contó con la asistencia de un crecido número de socios, aprobando en su primera parte la memoria y balance del último ejercicio. Seguidamente resultaron electos para integrar la comisión directiva, en calidad de titulares los señores: Salomón Kleinerman, Alejo Chautemps, Norberto Viotti, Roberto Junkers, Rolando Mammoli y Guerino Paglini, suplentes: Juan Roberto Tacconi, José Huber, Leonidas Vivjani y Raúl Lagger, revisadores de cuentas: Víctor Hugo Crotti y Abel Monasterolo. La distribución de cargos tendrá lugar en la primera sesión ordinaria, juntamente con los miembros que continúan en tal carácter en el cte. año.

Finalmente fueron designados socios vitalicios los señores Bartolomé Baudino, Francisco Meschler e Isidoro Sorkin.

Al término de la asamblea y en el mismo local, los asistentes fueron agasajados.

Otra vez la repetidora..

Nuevamente las autoridades municipales se han dirigido telegráficamente a CONFER, capital federal reiterándole integramente términos del despacho similar anterior, por falta total de solución, a problemas existentes, con agravante de empeoramiento.

Agrega: "nos permitimos citar correspondencia anterior recibida de ese organismo estatal, tomando partido en el crónico problema de la antena repetidora del canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz, cuyo irregular funcionamiento crea un profundo malestar a su platea de televidentes.

Compra de un tinglado

Se ha llamado a licitación, por intermedio de la Municipalidad, para la compra de un tinglado, de 12 por 40 metros. Apertura de las ofertas día 11 de mayo; por mayores informes, secretaría de obras y servicios públicos.

Señales viales en la Ruta No. 4

[illegible] trabajo realizado el personal de la Dirección Provincial de Vialidad en la ruta provincial pavimentada No. 4 que une Nelson - San Cristóbal, con los letreros indicadores respectivos.

Es destacar que en la actualidad falta sólo uno, y de mucha importancia, ya que es el correspondiente al ingreso de ese camino por la ruta nacional No. 11 a la altura de Nelson y que indicaría la dirección a esta ciudad. Este hecho ha dado lugar a que se repita con cierta frecuencia que viajantes de la ruta nacional 11 con destino a San Cristóbal, al llegar a Nelson continúen su camino por esa vía.

En una oportunidad, hace unos pocos meses, esa circunstancia fue el origen de un espectacular accidente en la localidad Randucita. Una familia santafesina que viajaba a esta continuó hacia San Justo, dejando como saldo dos víctimas.

Es destacar que la erogación necesaria para instalar esa señal no es muy significativa, pero los resultados de ese indicador colocado se capitalizarán como un aporte muy positivo de una dependencia estatal que tiene precisamente la responsabilidad de realizar una tarea como la que se solicita.

GESTIONES EN FAVOR DE DISTINTAS OBRAS PARA CAYASTACITO

CAYASTACITO. — Diversas gestiones han concretado recientemente las autoridades comunales de esta localidad en la metrópoli provincial, relacionadas con la instalación de una cabina telefónica, la erección de un local destinado a Centro Cívico y la pavimentación de la ruta 62.

En Teléfonos

Los trámites realizados en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) en Buenos Aires, a nivel provincial con el director general de Telecomunicaciones y ante el subsecretario de Acción Comunal de Santa Fe, escuela "Nicolás E. Ramallo", han dado resultados positivos. En corto plazo, de acuerdo con lo informado, será instalada en esta localidad una cabina telefónica, que vendrá, sin lugar a dudas, a llenar una sentida necesidad de Cayastacito.

Centro Cívico

Es de destacar que se han acelerado las gestiones del expediente correspondiente a la erección de un local para el Centro Cívico local, que reunirá las dependencias de Juzgado de Paz, Comisaría y Comuna.

Ruta transversal

Una vez más se solicitó el apoyo de las autoridades provinciales para conseguir la pavimentación de la ruta Nº 62, que partiendo de Cayastá (Ruta Nº 1), pasando por Cayastacito llega a Emilia, en la ruta 11, la que a su vez une con la ruta 4 en su tramo Emilia-María Luisa, y se prolonga hasta Sunchales; es decir, que la vía de referencia uniría transversalmente la provincia, dando reales posibilidades de desarrollo a las poblaciones que en este momento se encuentran marginadas y con mínimo crecimiento.

Tasa por hectárea

Se comunica a los contribuyentes de esta zona que se ha prorrogado el vencimiento de ese gravamen hasta el 31 del corriente. Transcurrido este plazo, se aplicará el 30 % de recargo.

50 años de una escuela de M. Susana

MARIA SUSANA. — La escuela Fiscal Nº 277 "José de San Martín" de esta localidad celebrará en el transcurso de octubre próximo sus bodas de oro.

Para la oportunidad se invita a todos los que fueron alumnos, docentes, y personal en general, cooperadores e integrantes del Club de Madres a paticipar de los festejos, solicitando asimismo que los mismos escriban a la brevedad al establecimiento comunicando su actual domicilio.

Aparición de garrapatas en Esperanza

ESPERANZA — Ante la aparición de garrapatas en la zona —ya han sido detectadas en 15 establecimientos— la Sociedad Rural de Las Colonias emitió un comunicado.

En dicho documento expresa que todo productor deberá revisar su hacienda y que en caso de no conocer el ácaro, deberá concurrir a la oficina de SELSA o a la entidad ruralista donde será asesorado.

A continuación agrega que todo productor que espontáneamente se autodenuncie ante funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería, será liberado de la correspondiente multa.

Finalmente pone en conocimiento que se está estudiando la habilitación de un baño de hacienda en las instalaciones de la Sociedad Rural, destacando que en sucesivos informes se dará a conocer las características de la garrapata y lugares de localización en el animal.

SOBRE LA IMPORTANCIA DEL SUELO PREPARADO INFORMAN EN SAN JUSTO

SAN JUSTO. — Es indiscutible que para obtener buenos resultados de una siembra necesariamente debe partirse, además de otros factores, de una tierra convenientemente preparada. Esto no quiere decir que el suelo debe estar perfectamente refinado o como se dice vulgarmente, "como para sembrar lechuga".

En este sentido se suele tener el concepto que el número de labores a que ha sido sometido el suelo, define, si ha sido bien o mal preparado. Tal concepto a veces da lugar a aumentar inútilmente las labores, dejando el suelo como se dice, una ceniza, que al final, es un camino seguro para la compactación y el planchado.

Indiscutiblemente que para lograr una buena preparación de un suelo puede presentarse una serie de alternativas de acuerdo al uso anterior del lote, pero, en todos los casos debe ajustarse a una preparación anticipada del suelo.

Es indispensable que la labranza se inicie con la mayor anticipación, pues aunque parezca paradójico, la tierra necesita un grado de madurez; para que se produzcan una serie de procesos físicos y químicos desencadenados por la remoción del suelo.

Todo productor sabe que una tierra arada temprano y que queda sin refinar llega un momento que después de la lluvia "florece", o sea que los terrones se rompen naturalmente.

Por otra parte, conviene resaltar que al hacer una labranza anticipada y al permitir, durante un mayor tiempo, la aereación, nitrificación, etc., el suelo se enriquece en nutrientes favorecido por la actividad de los microorganismos aerobios que provocan la descomposición de residuos vegetales que posteriormente se transforman en humus.

Y algo muy importante: el agua proveniente de la lluvia caída durante el otoño, que se conserva en el suelo, también constituye una buena reserva para la época de escasez.

Conviene destacar asimismo que a una labranza anticipada se suma el hecho de que cuando aún no han llegado los fríos, los insectos del suelo (gusano blanco, gusano alambre, etc.), aún están en las capac superficiales, cualquier laboreo los expone a sus enemigos naturales como son los pájaros. Asimismo estratos de semillas de malezas que inician su germinación dan lugar a combatirlos fácilmente y por lo tanto obtener un cultivo limpio de malezas.

Claro que a veces la confianza en un buen equipo mecánico, hace que todas estas labores se inicien en una fecha avanzada, lo cual provoca un apresuramiento lógico sin dar tiempo, que en el suelo se produzcan los procesos enunciados, repercutiendo en el rendimiento del cutlivo.

Sintetizando

Estas son las razones por la cual el INTA se permite recomendar la iniciación de las aradas tempranas y no confiar mucho en la preparación a "fuerza de fierros", que si bien tiene la ventaja de la rapidez, no da tiempo a que el suelo reciba los beneficios de una labranza anticipada.



Acto en San Jorge. - Una emotiva ceremonia tuvo lugar en la sucursal de Correos de la ciudad de San Jorge, con motivo de cumplir 30 años como telegrafista el Sr. Olindo B. A. Allamandri. En la oportunidad el jefe de la repartición, Sr. D. Trosce, destacó las virtudes demostradas por Allamandri en su larga trayectoria laboral.

SANTO TOME



Las obras del parque "Güemes". - El ambicioso plan de parquización de la zona de la costa del Salado que han impuesto desarrollar de aquí en más las actuales autoridades municipales, ha tenido ya su inicio con una primera etapa: la pavimentación de calle Gómez Cello (foto). Paralelamente, se procede al desmantelamiento de lo plantado y edificado en terrenos comunales adyacentes, donde se erigirá el Parque Mirador "Martín Güemes" y el anfiteatro para la realización anual permanente del Festival Folklórico Paso del Salado. En síntesis, se trata de una obra largamente esperada y por fin en vías de concreción.

DESIGNO SUBCOMISIONES EL SERVICIO ATENCION MEDICA

La comisión ejecutiva del ente Servicio para la Atención Médica de la Comunidad, ha informado que se han constituido distintas subcomisiones de trabajos, las que juntamente con las autoridades del organismo atenderán todos los días lunes, de 18 a 20, en la sede administrativa.

Los delegados de cada subcomisión, son los siguientes: **Contralor**, Cdor. Daniel Romagnoli; **Cooperadora**, Francisco Llorente, Francisco Gil, Carlos Favre y Adela E. de Favre; **Prensa y Difusión**, José A. Beltrán, Antonio Ramón y Rubén Soto; **Medicamentos**, Dres. Miguel Sacks y Julio A. Allende; **Relaciones Públicas**, Alonso J. Vera y Carlos Vera; **Educación para la Salud**, Ofelia B. Hermann y Brunilda Dittieri; **Mantenimiento**, Héctor Faure, Eliseo Deppen y Mártires Duarte.

SUMARSE A LA TAREA COMUN

El ente médico, a través de un comunicado dado a conocer invita muy especialmente a todas las instituciones de bien público residentes en Santo Tomé, a que designen sus delegados para que se sumen a la labor de trabajo emprendida por 18 entidades locales, a fin de participar activamente en la promoción y cuidado de la salud de todos los integrantes de la comunidad santotomesina.

—Se realizó recientemente en la escuela Nº 884 "Ignacio Rodríguez" un acto artístico que contó con la participación del conjunto Canto a Dúo, integrado por Coco Domínguez y María Esther Beltrán, quienes interpretaron un selecto repertorio de canciones folklóricas argentinas y latinoamericanas y otras de las que es autor el primero de los nombrados.

Los alumnos disfrutaron así de un recital de calidad a la vez que se estableció una valiosa comunicación con los cantantes.

No interrumpió su servicio la línea "L" Bis

Tal como se sabe, la Delegación Santa Fe del Ministerio de Trabajo de la Nación aplicó dos sanciones de clausura a ambas firmas de Santo Tomé.

Se trata de las oficinas de la empresa Línea "L" Bis y del comedor y bar de propiedad de los señores Juan Zamora y Benjamín Toledo, a raíz de no haberse hecho efectivas las multas aplicadas oportunamente.

No obstante, la empresa de colectivos citada no interrumpió su servicio de transporte, ya que la clausura se aplicó únicamente a sus oficinas ubicadas en Av. 7 de Marzo 1584.